

# Diario de Burgos

Año LI. • N.º 15.747 • Domingo 16 de Noviembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

## Donativo personal del CAUDILLO a la División Azul

Madrid.—S. E. el Caudillo de la Patria y Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco, ha entregado como donativo personal para la División Azul, 355 cajones de botellas de coñac, entre las que hay 75 cajas de botellas de coñac vejestimón Sánchez Romate. Estas botellas, a razón de una por persona, son para los jefes y oficiales de la heroica División. Completan el donativo 816 cajas de coñac N. P. U. para suboficiales y tropas, a razón de una botella para cada dos. El importe total de todas las cajas asciende a 400.000 pesetas.

Además, S. E. ha entregado también un donativo de tabaco, que será distribuido de la siguiente manera: para cada uno de los jefes y oficiales, una caja de 50 farías y 10 cajetillas de ideales al cuadrado. Para cada uno de los suboficiales y soldados, un paquete de 20 puros nacionales, un paquete de 20 cigarrillos puros peninsulares finos, 10 cajetillas de cigarrillos superiores al cuadrado y 400 hojas de papel de fumar Bambú.

Este donativo de tabaco, cuyo importe asciende a 477.325 pesetas, está compuesto por 13 cajones de puros farías, 15 cajones de cigarrillos ideales, 66 cajones de puros nacionales y 110 cajones de puros peninsulares más 132 cajones de cigarrillos superiores y 19 cajones de librillos de papel de fumar Bambú.—Cifra.

El general Moscardó hará entrega del donativo personal de S. E.

Madrid.— En fecha próxima saldrá con dirección a Alemania y Rusia el jefe de la Casa Militar de S. E., laureado general Moscardó. El fin de este viaje, además de otras misiones, es el de entregar el donativo personal del Caudillo.

## Las defensas soviéticas del frente de Moscú han sido forzadas en un punto del sector Sur por las tropas del Reich

### HAN SIDO FORZADAS LAS DEFENSAS RUSAS DEL FRENTE DE MOSCÚ

Estambul.— Las defensas soviéticas del frente de Moscú han sido forzadas en un punto del sector Sur por los alemanes, que han llegado a una población hasta ahora no amenazada. Así lo anuncia la radio de Moscú, la cual añade que la unidad que efectuó el avance fué un regimiento motorizado reforzado con artillería y tanques. Las fuerzas rusas, al mando del general Zajarin, tratan de contener el empuje alemán.

Las noticias de fuente soviética afirman también que reina cierta actividad en los sectores de Volokolamsk y Naropominsk, aunque en general las operaciones actuales se consideran como una especie de tregua y se esperan grandes ataques con fuerzas considerables. En efecto, el termómetro ha descendido bruscamente en la

región central de la URSS y el hielo, al reaparecer después de muchos días de lluvia y brumas, permitirá actuar a los tanques, que constituyen la base de las formidables ofensivas alemanas.

Los observadores militares que siguen desde Estambul la marcha de las operaciones en Rusia hacen notar que los esfuerzos alemanes se concentran, al Norte, sobre la región de Vologda, a 400 kilómetros, aproximadamente de Moscú, con el fin de aislar a la URSS, cortando las dos vías que pueden asegurar la llegada de los suministros angloamericanos, o sean el ferrocarril de Arkangel y el del Cáucaso.

Al mismo tiempo se reciben informaciones que indican que los alemanes han reanudado su ofensiva contra Kastenga, en el frente septentrional, mientras que en la cuenca del Donetz los ejércitos del mariscal von Kleist y el cuerpo

expedicionario italiano, atacan con violencia al Norte de Korlova, uno de los puntos donde los soviets se defienden más tenazmente.—Efe.

### TREN BLINDADO CAPTURADO POR LOS ALEMANES

Berlin.— Un tren blindado soviético ha sido capturado por las tropas alemanas al reanudar esta madrugada la persecución del enemigo derrotado en el frente Norte. El avance continúa.—Efe.

### LOS BARCOS QUE HA PERDIDO RUSIA DESDE EL 22 DE JUNIO

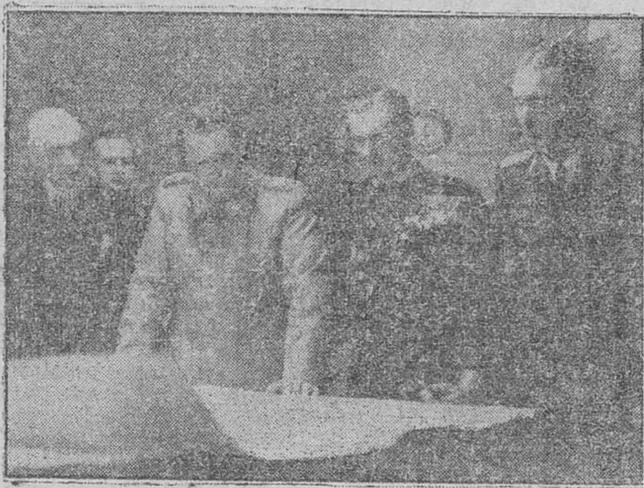
Berlin.— De fuente informada se comunica que la aviación alemana ha echado a pique, desde el 22 de Junio, 135 barcos mercantes soviéticos con un desplazamiento total de 383.650 toneladas, y ha causado averías a otros 131 buques. De estas cifras, 77 barcos de carga con 156.650 toneladas fueron hundidos en el mar Báltico, y 57 navios fueron averiados en el mismo mar. En el mar Negro fueron hundidos 227.000 toneladas de buques.

La flota soviética de guerra ha perdido dos cruceros, nueve contratorpederos, cinco lanchas rápidas, nueve dragaminas, un guardacostas y nueve embarcaciones de guerra de distintas clases. Además fueron averiados un buque de batalla, tres cruceros acorazados, tres cruceros, un crucero auxiliar, 18 contratorpederos, un cañonero, dos dragaminas, un conductor de escuadra y otras diez unidades diversas.

En los centros militares se pone de relieve la eficaz intervención

(Pasa a tercera página)

## El Regente de Hungría visita al mariscal Goering



En el Cuartel General del Mariscal Goering, el Almirante Conde de Host, visitó al creador de la Aviación Alemana

## Las tropas germano-rumanas siguen ganando terreno en dirección a Sebastopol y Kertsch

Cuartel General del Fuhrer.— Las tropas germano-rumanas han ganado terreno en dirección a Sebastopol y Kertsch a pesar de la tenaz resistencia del enemigo.

En el sector central del frente oriental han sido rechazados los contraataques de la infantería y carros blindados enemigos. En esta ocasión los soviets han perdido 44 carros. La artillería pesada del ejército ha bombardeado con éxito las instalaciones de importancia guerrera de San Petersburgo. Importantes formaciones de bombardeo y de Stukas han atacado las fortificaciones soviéticas de campaña, concentraciones de tropas, vías férreas y bases aéreas del sector meridional de Moscú y oriental del lago Ladoga. El enemigo ha experimentado graves pérdidas de hombres y armas pesadas así como de material rodante.

Otros ataques aéreos coronados por el éxito se han concentrado sobre las instalaciones ferroviarias de Murmansk, Moscú y San Petersburgo fueron bombardeados anoche.

Como ya ha sido anunciado en un comunicado extraordinario la marina de guerra alemana ha alcanzado de nuevo un gran éxito.

Los submarinos atacaron en el Mediterráneo occidental a una formación de navios de guerra británicos. Dos sumergibles a las ór-

denes de los tenientes de navío Reschke y Guggenberger han hundido al portaaviones "Ark Royal" y causado averías al barco de línea "Malaya". Estas averías son tan graves que el navio ha tenido que ser remolcado hasta el puerto de Gibraltar. Otras unidades británicas han recibido impactos directos de torpedo. El portaaviones "Ark Royal", fué ya averiado gravemente en un ataque aéreo efectuado el 26 de Septiembre de 1939 y había sido reincorporado al servicio después de su reparación.

"El Almirantazgo ha confesado esta pérdida.

En el espacio marítimo en torno a Inglaterra los bombarderos británicos han aniquilado frente a la costa oriental de Escocia un mercante inglés de 1.500 toneladas.

En Africa del Norte los aviones alemanes de caza han derribado cuatro aparatos británicos en combate aéreo.

Entre los días 5 y 11 de Noviembre la aviación británica ha perdido 119 aparatos. En el mismo espacio de tiempo la aviación alemana ha perdido seis aviones en lucha contra la Gran Bretaña.

Roma.—"Los aviones enemigos han lanzado bombas incendiarias y explosivas sobre Catania, Aci-

reales y Brindisi. Hay que lamentar 17 muertos y 12 heridos en Catania y 12 muertos y 8 heridos en Acireale. La conducta de la población ante el ataque ha sido ejemplar. Se registran asimismo algunos daños en las edificaciones destinadas a viviendas.

En Africa oriental, sector de Gondar, nuestras tropas reaccionan con renovada energía frente a los ataques, cada día más insistentes y realizados con mayor número de fuerzas que el enemigo lanza contra nuestras posiciones.

Los objetivos previamente determinados han sido eficazmente alcanzados por las bombas lanzadas por los aviones alemanes sobre Tobruk, y la zona de Marsa Matruk. Se ha comprobado que fueron cuatro y no dos los aviones británicos derribados en combate aéreo por los aparatos alemanes en el combate sobre el frente de Sollum que fué citado en el comunicado de ayer.

La aviación británica ha lanzado bombas sobre Derna y Barce, ocasionando daños y bajas entre la población civil.

En el Mediterráneo un avión torpedero italiano, ha alcanzado con un torpedo un gran mercante británico que quedó gravemente averiado y posteriormente se hundió.—Efe.

## Declaraciones del embajador del Perú

España ha recobrado, bajo la valdidad de mundo de su Invicto Caudillo,

su significación histórica y su prestigio

Madrid.—El embajador del Perú ha hecho unas declaraciones, en las que ha manifestado que le satisface la oportunidad de repetir en público la magnífica impresión que España le ha producido. Dice que España vive unas horas de resurgimiento insospechado después de una prueba dura que sirvió, no obstante, para acreditar la vitalidad de la raza, su patriotismo y su coraje. España recobró, bajo la valdidad de mundo de su Invicto Caudillo, su vieja significación histórica y su prestigio.

La guerra descubrió valores que parecían desaparecidos, e incluso, en años difíciles, surgieron concepciones políticas y económicas que, bajo los nombres de José Antonio y de Calvo Sotelo, han ganado la admiración y el respeto. Yo soy ahora —añadió—, en cuanto al porvenir de España, más optimista que nunca, y estos juicios y optimismos se comparan, sin duda alguna, en la mayoría del pueblo peruano. Llevamos en el alma tres siglos de fe, de cultura y de civilización española. Este noble bagaje espiritual que nos honra, se puso de relieve en el centenario de Pizarro, fundador de nuestra nacionalidad y más de que afecte a España es para nosotros ajeno e indiferente.

Yo confío —afirmó— en que se intensificarán las relaciones seriales entre la madre Patria y el Perú; esas relaciones son hoy, como siempre, estrechísimas: relaciones de familia, de países ligados con el doble vínculo de la sangre y del idioma, y a revivirlas con la eficacia que pueda me entusiasmaré acérrimamente.—Cifra.

## El aniversario de la muerte de José Antonio

Madrid.—El programa completo de actos para celebrar el aniversario de la muerte de José Antonio, es este:

Día 19.—A las diez de la noche, diez mil camaradas se concentrarán ante la Jefatura provincial del Movimiento de Madrid para ser portadores, en andas y sobre una bandera de la Falange de una gran corona de laurel que los falangistas madrileños ofrecen en holocausto de José Antonio. A través de las calles dicho cortejo irá alumbrado por mil antorchas. Durante todo el trayecto —calles de Génova, plaza de Colón, Recoletos, Cibeles, Gran Vía, plaza de España, Princesa y Ciudad Universitaria— la población guardará absoluto silencio. Al llegar al primer monolito, Ciudad Universitaria, del itinerario que siguió el cortejo fúnebre de José Antonio hacia El Escorial, se disolverá la concentración y continuará por la misma ruta de aquél, hacia el Monasterio una Falange que será portadora de la ofrenda. Los relevos durante la noche se realizarán en cada monolito del camino.

Día 20.—El vecindario madrileño engalanará balcones y ventanas con colgaduras que ostentarán colores de luto. En todos los centros oficiales la bandera ondeará a media asta. Al rayar el alba, todas las campanas doblarán en señal de duelo durante un cuarto de hora.

En el mismo lugar en que José Antonio tuvo instalado su despacho, en el piso de la casa de Santo Domingo, 3, hoy capilla, se dirá una misa a las once, en la que actuarán los coros de la Sección Femenina. Camaradas del Frente de Juventudes prestarán guardia de honor en el acto y flechas y milicias harán guardia permanen-

te desde las doce de la mañana hasta las doce de la noche. A las seis se rezará un rosario con responso solemne al que han sido invitadas las jerarquías del Partido.

Legado al Monasterio en la mañana del día 20, el cortejo que ha de salir de la capital la noche anterior y que es portador de la corona de laurel, será recogida dicha ofrenda por el jefe provincial del Movimiento, que, en el momento oportuno la entregará a la alta jerarquía que ha de depositarla en la tumba.

A las once se dirá un solemne funeral. La vela junto a la tumba del fundador comenzará con varios actos religiosos y durará hasta la puesta del sol. Velarán en primer lugar los ministros, la Junta Política, delegados y secretarías nacionales, representaciones de la Vieja Guardia, centuria "José Antonio" y otras destacadas de Falange. En otro lo harán la Secretaría general del Movimiento y la Jefatura provincial. La decoración tanto interior como exterior del templo, será de gran sobriedad. Al final se efectuará una concentración falangista, no muy numerosa. Se organizarán trenes especiales.

## El Gobierno argentino

### ordena el cierre del mercado de lino y trigo

Buenos Aires.—El cierre parcial de mercado de lino y trigo ha sido decretado por el Gobierno argentino, con el fin de evitar perturbaciones al mercado de grano. En el sucesivo, las exportaciones serán reguladas por una Junta nombrada al efecto.—Efe.

# Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 14

Preside don Julio de la Puente y asisten los señores De Diego, Quintana y Avellanosa, adoptándose los siguientes acuerdos:

## DE BENEFICENCIA

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente María Hernando, de Pradoluengo.

Conceder autorización para ejercer prácticas en la Casa de Maternidad, a don Amancio Paniego Andrés, de Burgos.

Idem, idem, idem, a don Bartolomé García Baracuerto, de idem.

Que pase a ocupar el número que le corresponda en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad, el expediente de Francisco Luis Ceballos, de Arria.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital por razón de urgencia.

Idem, idem, de varios donativos hechos a la Beneficencia por don Antonino Lozano, de Quintanilla del Agua; don Santiago González de Villorobe, y don Enrique Arribas, de Burgos.

## DE VIAS Y OBRAS

Aprobar la liquidación de las obras de nueva construcción del camino vecinal de Higón a Arria.

Idem del proyecto de camino vecinal de Cubilla a la carretera de Quintanamartingalindez a la estación de Calzada.

En el expediente instruido con motivo de la autorización solicitada por el Grupo Central de Farmacia del Ejército del Aire para ejecutar obras en la parte baja del ex-convento de San Agustín y ex-aminado el dictamen del señor arquitecto, la Diputación estima de ben procurarse otras soluciones a favor de los deseos del organismo solicitante, a quien se pretenden otorgar las máximas facilidades posibles, y con objeto de que se alcancen con rapidez tales soluciones, se adopta el acuerdo de facultar a dicho funcionario para que puesto al habla con referido Grupo de Farmacia, vea si caben otros emplazamientos para la instalación de la caldera.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Aranda de Duero, agradeciendo a la Corporación el apoyo prestado para la construcción en dicha villa de la fábrica azucarera.

Por medio de íntegra escritura, la Diputación queda enterada del decreto de 16 de Octubre último por el que se autoriza a las Corporaciones locales a realizar cesiones de terrenos en favor de la obra sindical del Hogar.

## DE HACIENDA

Aprobar la habilitación de créditos por transferencia para cubrir varias partidas del presupuesto para el pago de contribuciones a la Hacienda y otros servicios.

Idem varias cuentas por servicios provinciales.

## OTROS ASUNTOS

Vista la carta que dirige al señor presidente de la Diputación don Alfonso Pérez Andújar, exponiendo el grave problema que se origina a la Granja Bascos del Agua, de la que es propietario por carencia de piensos para su ganado, lo que ha de obligarle a suprimir el establecimiento con grave perjuicio para el mercado

de Burgos, que se surte en gran parte de la leche procedente de dicha Granja, la Diputación, considerando la trascendencia de un problema de tipo general, pero que además afecta en forma inmediata al Hospital y a la Casa de Caridad, donde no es posible sustituir la leche que el señor Pérez Andújar diariamente facilita, adopta el acuerdo de elevar razonada exposición al ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona, por conducto del excelentísimo señor gobernador civil en la que se reflejen las razones que expone el interesado, agregándose que la Granja de referencia introduce todos los días más de 1.500 litros de leche en esta capital, originándose un perjuicio irparable a la población si cesa el suministro.

## Información municipal

### Recogida de perros

La legislación vigente sobre medidas sanitarias aplicables a la raza canina, y en especial la R.O. Circular de primero de Julio de 1927 y el Reglamento de 26 de Septiembre de 1933 relativas a la recogida de perros vagabundos o abandonados, para evitar la rabia prescriben que la recogida de perros en toda España será función de los dependientes del Ayuntamiento, obligándose necesariamente a practicarla a lazo y prohibiendo en absoluto el empleo de la estricnina y otros venenos que originan una muerte de grandes sufrimientos y dan ocasión a abominables escenas en la vía pública, impropias de pueblos civilizados.

También determinan dichas disposiciones que se considerarán como perros vagabundos, todos aquellos que circulen por dentro de las poblaciones sueltas y sin bozal, debiendo ser trasladados al depósito donde se les alimentará durante tres días, a disposición de sus dueños, y durante otros tres, estarán en venta, dándoles después muerte por el procedimiento humanitario de la asfixia a los no reclamados o vendidos.

Al dueño de todo perro recogido o que circule por la vía pública, suelto y sin bozal, se le impondrá una multa que deberá abonar en el acto, mediante recibo talonario que llevarán los empleados del municipio, aún en el caso de que el propietario manifieste que renuncia a su perro.

También se impondrán sanciones a los que obstaculicen de cualquier forma la recogida de perros vagabundos o abandonados, ya que han sido circuladas las órdenes oportunas al personal de policía urbana, para que recoja con toda urgencia a cuantos perros anden sueltos por la vía pública.

## ASUNTO DEL DIA

¿Quiere usted comprar casas y pisos, varios precios? Visite al corredor de fincas, Saénz de Santa María, Avellanosa 1 duplicado.

## Instituto de Cultura Italiana

Con verdadero cariño anunciamos, que dentro de pocos días se iniciarán las matriculas para todos aquellos que deseen aprender la Lengua Italiana.

Por la Prensa y Radio y también por hojas circulares será anunciada la apertura de matriculas y demás particulares.

La Delegación de Burgos del Instituto de Cultura Italiana expresa su agradecimiento por el verdadero interés con que ha sido recibido, para que estos cursos se inicien enseguida.

La misma Delegación asegura que, resuelta rápidamente la cuestión del local para el mejor funcionamiento de las clases, satisfará los deseos tan nobles de los burgaleses, pues en esta capital hay muchos que no solo hablan muy bien la lengua italiana, sino también para sus profesiones les puede interesar conocer cuestiones literarias, sociales y diversas.

El Director del Instituto de cultura italiana comunica que para estas clases y visto que muchos de los concurrentes son religiosos, se harán sesiones no sólo de lengua sino de cultura (literatura, sociología y Religión), etc.

Dentro de pocos días concretaremos detalles respecto de tales actividades.

La Lengua y la Cultura Italiana y Española, revelarán también en esta capital la hermandad que en todos los siglos ha sido tan íntima.

España e Italia son las dos naciones — como ha dicho esta mañana el excelentísimo señor Gobernador Civil recibiendo al Director del Instituto, en recuerdo de una frase de Mussolini — en las que un español, hablando su lengua y un italiano, hablando la suya, pueden entenderse.

## Semana de la Madre cristiana

### MADRE BUENA

Ama mucho a tus hijos pero no en detrimento de sus almas.

## DONATIVOS recibidos en este Gobierno civil para el aguinaldo de los combatientes de la DIVISION AZUL

Suma anterior, 32.760,50; Personal del Instituto de Enseñanza Media, 300; Saturnino Aparicio, 15; Domingo Ortega, 25; Platería de Mariano Saez, 25; Patrocinio Castillo, 15; Asunción Maestre viuda de Tiestos, 25; Dionisio Medina Baños, 50; Laurentino Gómez, 25; Julio Puente Careaga 100. Total, 33.340,50

## Su abrigo de piel

### PELAYO

Plaza José Antonio, 4 al 9  
La más alta calidad al precio más bajo.  
Especialidad a la medida.

## Para la mujer

# La última hoja del otoño cae

Por TERUCA

Con las primeras hojas que caen vienen también los primeros fríos y hay que preparar el ropero para contrarrestar éste. En esta nueva estación invernal, los modistos españoles se afanan más que nunca en lanzar los modelos más sencillos y elegantes a la vez para nuestras muchachas. Son los trajes de esta temporada de líneas sencillas y sobrias.

Los abrigos están adornados en su mayoría por pieles. Vemos también abrigos sastres en tonos grises y marrón, que por su amplitud son los preferidos para las mañanas y sport.

Los sombreros vuelven a imitar los que asemejan a fieltros masculinos. Los velos echados a la cara y ajustados a la garganta, vuelven igual que en tiempo de nuestras abuelas, a ser los preferidos por nuestras coquetas damiselas.

Los guantes de color es también el detalle que más importancia da a las nuevas toaletas. El guante de color no ha muerto nunca. Vuelven a estar de nuevo confeccionados con los colores más alegres y vivos. Esto no será muy recomendable para los días de lluvia, pero sí para esos otros más estivales. Los guantes de sport y los guantes de mañana, se diferencian notablemente de los de tarde y noche. Los primeros están confeccionados en piel de cerdo o gamuzas claros, cosidos por fuera y abiertos con botones. Los de tarde son, por lo general, de ante combinado con antilope y cubiertos con cremallera dorada o plateada, según los adornos del bolso y color del traje.

Los de la noche vuelven a ser largos y también hechos según el tono de la toaleta que ha de acompañarles. El guante es un detalle indispensable que caracteriza a la mujer moderna y no puede faltar en el armario de una joven que se precie de ser verdaderamente elegante.

Los zapatos vuelven a ser la pre ocupación primordial en estos inviernos. Una nueva tendencia parece desterrar a los zapatos conocidos con el nombre de "tanques" para dar paso a aquellos otros, que si bien son los clásicos zapatos de suela con tacón Luis XV, hay que reconocer que prestan mayor distinción, y sobre todo, estéticamente considerados, son incomparables si la mujer prefiere presumir de pierna que de zapatos adquiridos en una de las principales y más costosas zapaterías de la ciudad.

En los trajes sigue predominando la tendencia de los drapeados y la de ajustar la falda en la parte de las caderas.

Los impermeables son también necesarios para los días de lluvia. Este año los compraremos a estilo gabardina, el cuello grande de solapas, cinturón y bolsillos superpuestos, en una palabra que la moda masculina vuelve a imperar en las toaletas deportivas en esa otra moda mucho más tiránica de la mujer.

## Administración de Propiedades y Contribución Territorial

Por Orden del Ministerio de Hacienda fecha 21 próximo pasado, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 25, se ha dispuesto que los propietarios de fincas Urbanas que estén arrendadas en todo o en parte, incluidas en Registros Fiscales que estén comprobados y cuya contribución anual exceda de 50 pesetas sin exceder de 100, o cuyo alquiler mensual sea superior a 25 pesetas sin exceder de 50, tienen que presentar la declaración jurada a que se refiere el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria.

Para presentar estas declaraciones, se concede un plazo que finaliza el próximo día 30, procediéndose por esta Administración desde esta fecha a la imposición de multas en la forma que determina la Orden de 14 de Marzo próximo pasado.

## Gula Profesional

### F. URRACA OCULISTA

Calvo-Calvo, 10 Teléfono 1311

### S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS

CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5

Vitoria, 9, 2º. Burgos

Teléfono, 2219.

### Arturo Gil

aparato respiratorio y coracón

RAYOS X

Consulta de diez a una

Generalísimo Franco, 13 (antes hial)

Teléfono 1310

### Antonía Castillo

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5

Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro

Teléfono, 1761. Burgos

### Antonio Alberdi

Medicina interna

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X

Santander, 22, 2º. Teléfono 1414.

### José Alonso

Medicina interna

Corazón y Nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Espolón, 32. Teléfono 1912.

### V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo

Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 18, 1º

Teléfono 1667

### Clodoaldo Padilla

Partos y enfermedades de la mujer

San Juan, 48 y 50. — Teléfono 1255

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

### J. Sánchez Diaz

ORIGEN, MARIE Y OIDOS

General Santealides, 10, 1º.

Consulta de doce a dos y de tres a cinco

Teléfono 1247

### MANUEL ALONSO Y ALONSO

Aparato digestivo y nutrición

Rayos X y análisis clínicos

Vitoria, 28, primero. —BURGOS

### SANATORIO

DE

A.º Ara. de la Blanca

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

Director Facultativo:

D. Vicente Mateos López

Pisones, 33 - Teléfono 2330

## R. I. P.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

### EL SEÑOR

† Don Jaime Gallana Garmilla

teniente de Caballería

muerto heroicamente en la "División Azul", en el frente de Rusia

## Sus compañeros de promoción

Ruegan la asistencia a la misa que en sufragio de su alma, se celebrará mañana lunes 17, a las nueve de la mañana en la capilla de Santiago, incluida en la S. I. C. B. M.

## PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR

† Don Esteban Bermejo Arcaiz,

empleado del Excmo. Ayuntamiento

falleció el día 17 de Noviembre de 1940, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad. Q. E. P. D.

Su apenada esposa, D.ª Nicolasa de la Torre; hija D.ª Felisa; hijo político D. Román García (empleado de Obras Públicas); madre doña María; hermanos doña Felisa, doña Eusebia, don Casimiro y don Ramón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amidades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el día 17 del actual a las nueve y media, diez y diez y media, en la iglesia parroquial de San Lésmes Abad, en el altar de la Dolores y la de ocho en la capilla del Cementerio de San José, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# Hay que resistir, cueste lo que cueste, dicen en Moscú

(Viene de primera página)

de la aviación alemana, que en sí sola ha logrado reducir al mínimo la capacidad de lucha de la flota roja y ha conseguido destruir la navegación mercante soviética.—Efe.

## LOS FINLANDESES HAN VENCIDO LA RESISTENCIA SOVIÉTICA

Helsinki.—La resistencia soviética en el sector de Iuustiayvi ha sido vencida por las tropas finlandesas, según anuncian las últimas informaciones recibidas del frente de Carelia oriental. La carretera de Karhumaki ha quedado abierta a las fuerzas de Mankin que solo se hallan ahora a 50 kilómetros de esa importante nuda de comunicaciones.

## UN BUEN BOTIN EN MANOS DE LOS FINLANDESES

Helsinki.—Tres barcos, entre otro material abundante de guerra, han sido capturados por las tropas finlandesas tras la ocupación de la isla de Koivisto, según anuncia un comunicado oficial en el que se da cuenta del resultado de esta victoria lograda por las fuerzas del mariscal Mannerheim en la lucha contra los soviets.

El botín recogido, cuya clasificación ha sido ya terminada, comprende lo siguiente: un barco de mil toneladas cargado de municiones; dos vapores más pequeños, un pontón de hierro, 20 cañones de diversos calibres, numerosas cajas de proyectiles, reflectores de D. C. A., telémetros, torpedos, 5 vehículos automóviles de diferentes tipos, una estación de radio de campaña, aparatos telegráficos y telefónicos, 67 caballos, numerosas cocinas móviles, un tractor, un carro blindado, gran cantidad de fusiles y muchísimas cajas de municiones. Además, han caído en poder de los finlandeses varios depósitos de viveres, equipos y medicamentos.

El mismo comunicado dice que la aviación finesa ha continuado sus operaciones contra las líneas enemigas y las concentraciones de fuerzas. Un avión soviético de bombardeo, derribado en uno de estos vuelos, cayó al mar cerca de Kotka.—Efe.

## LLEGADA DE FUGITIVOS

Angora.—Tres embarcaciones de motor soviéticas han atracado en el puerto turco de Inebeli, en el mar Negro, con unos 40 fugitivos a bordo. Posteriormente han llegado al mismo puerto otras dos embarcaciones de motor con 35 huídos de los soviets que han manifestado su creencia de que más

barcos rusos se dirigen hacia diferentes puertos turcos de aquel mar. Se carece de informes acerca de si los desembarcados son civiles o militares.—Efe.

## ORDENES DE MOSCÚ ANTE LA PRESION ALEMANA

Estocolmo.—“Hay que ganar tiempo. Hay que resistir cueste lo que cueste para contener al enemigo y obligarle a pasar el invierno en pleno campo, ante nuestras capitales”. Tales son las órdenes que ha transmitido la radio de Moscú en una emisión dedicada al ejército rojo.

Los locutores revelaron a los combatientes que los alemanes presionan fuertemente en el sector de San Petersburgo y han rodeado por ambos flancos las defensas de Moscú para aislar a la capital soviética.—Efe.

## Sentencia cumplida

Madrid.—En la madrugada de hoy se ha cumplido la pena capital impuesta a los atracadores Manuel José Luis Sánchez Crespo, Angel Nieto Vivanco y Juan Amat Labandera, los cuales perpetraron el atraco cometido recientemente en la calle de Santa Engracia, 45.

## PINTOR A RETES

TEL. 2154  
Calle de Sanz Pastor, 4

# El FUHRER inaugura el Socorro de invierno alemán



En el Palacio de los Deportes de Berlín, Adolf Hitler inaugura la obra del Socorro de Invierno 1941-1942. En su discurso predijo la total derrota de Rusia

# Cómo fué hundido el «Ark Royal»

## SE HAN REGISTRADO 19 VICTIMAS

Londres.—Oficialmente se anuncia que se han registrado 19 víctimas en el hundimiento del portaaviones británico “Ark Royal”.

## UN PERIODISTA QUE IBA A BORDO DEL BUQUE HACE EL RELATO DEL HUNDIMIENTO

Londres.—El corresponsal de la Agencia “Reuter” en el Mediterráneo occidental, que se encontraba a bordo del “Ark Royal” al ser torpedeado, relata como sigue los momentos que se sucedieron desde que el portaaviones fué alcanzado hasta que desapareció bajo las aguas.

“Me dirigía a mi cabina con el mismo sentimiento de seguridad que sentía desde que hace seis meses entré en el barco. De pronto

noté un súbito temblor, un estruendo espantoso. Las luces se apagaron y me encontré lanzado contra la pared. Durante más de un minuto la totalidad del navío temblaba como una cuerda de arpa. Al momento comprendí que habíamos sido torpedeados y cogiendo un salvavidas corrí a lo largo del pasillo alumbrado por la débil claridad de las lamparas de seguridad. En las escaleras para subir a cubierta se agolpaban oficiales y marineros a medio vestir, hombres que habían siempre creído que su barco era invulnerable y que conseguiría llegar al final de la guerra sin haber sido nunca alcanzado por los disparos del enemigo, pero que hoy, ante la realidad, exclamaban: “La vieja no ha tenido mucha suerte”, términos en que se expresaba un fogonero dirigiéndose a un oficial

y haciendo referencia al buque que se hundía.

Sobre cubierta podía apreciarse el estado del barco. Daba fuertemente de banda hacia estribor y el agua que rodeaba al barco estaba cubierta de una capa de “mazout”. Las máquinas del barco funcionaban aún y hacían avanzar lentamente la embarcación, cuya inclinación crecía por momentos hasta que llegó un instante en que fué difícil sostenerse de pie. De pronto hubo una vibración de los motores y se pararon definitivamente. El comandante ordenó con el altavoz que la tripulación se reuniese a babor y se preparara para abandonar el buque. Las canoas automóvil no pudieron ser lanzadas debido a la gran inclinación del barco, por lo que hubo de atar una serie de gruesas cuerdas al borde de la superficie de despegue de los aviones por las cuales se deslizaron los tripulantes hasta un destructor que se acercó al portaaviones. La mayor parte de los 1.600 hombres del barco pasaron de este modo a las embarcaciones de socorro en el plazo de una hora. Aún el capitán Maund ordenó que regresaran al buque sin el niestrado los hombres del personal de máquinas, pero no pudo continuar siendo arrastrado durante mucho tiempo.

A las doce horas justas de haber sido torpedeado, hallándose a 40 kilómetros de Gibraltar, el barco tenía una inclinación de 35 grados y ante la imposibilidad de continuar remolcándolo el capitán dio la orden de abandonarlo. Era las 4.30 de la madrugada cuando dando una vuelta en torno a su eje longitudinal, el barco se hundía de proa y desaparecía en pocos minutos en el mar.—Efe.

## “VENGAREMOS LA PERDIDA DEL “ARK ROYAL”

Londres.—“Vengaremos la pérdida del “Ark Royal” como vengamos la del “Hood”, ha declarado el primer lord del Almirantazgo, Alexander, en un discurso pronunciado en Liverpool. Añadió que según sus últimas informaciones, todavía no confirmados, el número de bajas por muerte a bordo del portaaviones hundido no se elevarán a más de dos o tres hombres.

Dijo también que en combate naval librado a principios de esta semana en el Mediterráneo central las fuerzas navales británicas hundieron o averiaron a cuatro destructores italianos, además de destruir diez barcos mercantes.

## BUSCANDO AL SUBMARINO QUE HUNDIO AL PORTAAVIONES

Gibraltar.—Numerosos buques de guerra británicos fueron enviados desde Gibraltar para busear al submarino que hundió al “Ark Royal”, según ha declarado uno de los miembros de la tripulación del portaaviones. En estas operaciones de captura tomaron también parte los aviones de la flota. Fueron lanzadas grandes cantidades de bombas de profundidad, pero hasta ahora se desconocen los resultados de la persecución.—Efe.

## EL CAPITAN QUE MANDABA EL BUQUE HUNDIDO

Londres.—El capitán de navío Lee Maund, que mandaba el “Ark Royal” había sostenido anteriormente varios encuentros con submarinos y “Stukas” alemanes. Tuvo el mando del portaaviones “Furious” y fué segundo comandante del “Courageous” primer buque buque táctico de aquella clase hundido por los alemanes.—Efe.

## Donativos para la División Azul

### El alcalde de Madrid visita al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El alcalde, don Alberto Alcocer, padre del primer caído de nuestra gloriosa División Azul, ha visitado hoy al ministro de Asuntos Exteriores, para hacerle entrega de un donativo de mil pesetas, con que particularmente quiere sumarse al aguinaldo de nuestros bravos camaradas. Igualmente, y como primera autoridad municipal, puso en manos del señor Serrano Suñer, la cantidad de treinta mil pesetas, que el Ayuntamiento de la capital de España aporta para engrasar la misma suscripción.

### OTROS DONATIVOS

Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de ayer, con destino al aguinaldo de la División Azul, los siguientes donativos: Teniente coronel Diaz Lorda, 2 kilos de tabaco; D. Arturo Crespo, también de Madrid, 50 pesetas; Casa Castellote, Madrid, 500; Casa “Manufactura de la piel, S. A.”, Manresa 500; un falangista del distrito del Congreso, 200; Casa “Fernández”, de Madrid, 250; don Antonio García Victoria, Madrid, 200; señor coronel de Infantería don Arturo Iruretagoyena, 50; don Victoriano Veguillas, de Madrid, 500; don José Gascón Salas y señora, 200; don Jesús Valera y señora, Madrid nueve cajetillas de tabaco y 20 pesetas; camisería “Hernando”, de Madrid, 150 pares de calcetines de lana; don Pacual de Benito Morengos, Madrid, 50; los funcionarios de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, Madrid, 322; hijos de Honorio Riesgo, Madrid, 1.000; hijos de Saturnino Blanco, Madrid, 500; don Cándido Egozabal, Madrid, 500; don Antonio Geicochea, Madrid, 500; señor Marqués de Santo Domingo, 500; empleados de la oficina central de “Los Precios del Porvenir”, 606.50; don Alberto de Alcocer y Rivacoba, 1.000; Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, 30.000.—Cifra.

Diario de Burgos  
Apartado 46

## LA SEÑORITA Doña Martina Martínez Torre

ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los S.S. y la Bendición de Su Santidad.  
Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermanas, doña Tomasa, doña Dolores, doña Francisca y doña Emilia (ausentes); hermano político, don Román Manrique García (oficial encargado del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia); tíos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, domingo 16, a las DIEZ Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivia: San Pablo número 9.

## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner

Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana y ex-alcalde de Burgos

falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1940, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa doña María del Pilar de Yarro; hijos María Luisa y Julián; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Gil Abad el lunes, 17 a las once de la mañana, por cuyo acto de piedad quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren este día en el Altar del Santísimo Cristo en la parroquia de San Gil, las que se celebren en los Padres Carmelitas, la misa de ocho y Exposición del Santísimo en las Reparadoras del Sagrado Corazón y las que se celebren en el Altar mayor de la parroquia de los Jerónimos en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# En la Ciudad

En el sorteo del cupón pro-viegos celebrado ayer, ha resultado premiada el número 293.  
 Cupones del cupón pro-viegos y contribuirán a una obra patriótica.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.** — Barómetro: A las siete de la mañana, 667,8; a las diez de la tarde, 667,1; a las siete de la tarde, 666,8.  
 Termómetro: Máxima a la sombra, 9,2; mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.

**LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.** — Nacimientos: Maximina Alonso Gutiérrez de Tejada, 58 años Hospital Provincial; Vicente González Martín, de Castrojeriz, 24 años Hospital Provincial; Desiderio González Nareda de Burgos, 41 años Hospital de San Juan; Rafael Riquelme Rodríguez, de Estepa, 28 años Hospital Militar; Mariana Martínez Torres, de Horiajo de Cameros (Logroño), 47 años. San Pablo, 9.  
 Necimientos: Leonor Martínez Peña, María Ester Martínez Aizón.

**MEMORIAS DE FENECIDOS.** — De San Sebastián, José Gómez, Liana de Afuera, Madrid, falleció Álvarez Urz, Plaza Vega 20; Villanueva de Álava, Manuel Palán Nieto, Regimiento Miquelet; Navarra, Rosario Bernal Cerro, San Sebastián; Pasaia, Rosaura Sison, La Castellana; Vizcaya, Barcelona, Dorita Gálvez, Plaza Mayor, 14; Zaragoza, Manuel Andrés, Hotel Condado; León, Legorria, Pilar Vallejo, Hotel Victoria; Santander, Cipriano Gamón, Santa Agueda, 14; Álava, Francisco Llet, Infantería 28; Castrojeriz, Maximino López, Avellaneda, 3, 3.º; Bilbao, Marcos Amáiz, calle Trinidad, 51, 2.º; Hamburgo, Wilmaviví.

**NOBILITAMIENTO.** — Se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía Provincial de Tarragona, don Domingo Pombo Samara, juez de Primera Instancia e Instrucción del partido judicial de Barce de Valdeorras.

**POSICIÓN.** — Se ha posesionado de la Jefatura del Centro Telefónico de esta capital el prescrito don Florentino González Carrillo, que ya anteriormente ocupó igual puesto.

Se deducen que su reconocida competencia, reconocida en beneficio de los servicios de Teléfono a él encomendados. Nuestra enhorabuena.

**PREMIACIÓN DE MANO.** — Por doña María Gómez de Diego, maestra nacional de Orfeones del Cantón, y para su hermano Toribio, funcionario de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. N. S., ha sido premiada en Terceros de Regeneración a manos de la Srta. Jerónima Velasco Velasco, maestra nacional, habiéndose cruzado entre los dos el premio de regar, la boda se celebró en breve.

**SERVICIO FARMACÉUTICO.** — Farmacias que permanecerán hoy abiertas al público:  
 De la Sra. Viuda de Barriocanal y Sr. Martín, farmacia de guardia para la próxima semana.  
 De 2 a 4, las de las Sras. Leopoldo García y Arce; turno de noche, las de las Sras. Mijangos y Achaiga.

**CARDEÑADIJO**  
 Hoy domingo se celebrarán grandes bailes amenizados por los músicos "Pechilines", de Peñafiel.  
**Notas militares**  
 Visitas al general López Pinto  
 General Teila, gobernador militar de la plaza; teniente coronel Infante, auditor de brigada y comandante Royuela, juez permanente de causas.  
**Medalla de sufrimientos por la Patria**  
 Se concede al soldado de Milicias de la primera bandera de F. E. T. de Burgos: Felipe Pérez González.  
**Calentamiento de haber pasivo**  
 Han sido clasificados en situación de retirados, con el haber mensual de 975 pesetas, al coronel de Infantería don Enrique Núñez Cabezas; con 712,49 al teniente de guardia civil don Vicente Pastor Cominero, y con 195, el guardia civil don Isidro Cámara Palacios que percibirán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

**PATATAS**  
 Almacén: San Pablo, 18  
 Burgos

**Bolsa de la Propiedad**  
**Técnicos ramo construcción**  
 Llana de Afuera, 7, 1.º, izquierda  
 Vendemos pisos: muy soleados y céntricos. Precios 8.000, 10.000, 13.000, 16.000, 24.000.  
 Propietarios: Antes de vender o comprar consulte en esta oficina. Con toda modestia ofrecemos a usted nuestros conocimientos técnicos para asesorarle en sus compras o ventas completamente gratis.  
 Rapidez — Técnica — Reserva.

**CARPRI**  
 Los evita. Con CARPRI invento español patentado. Los repara. Las cámaras serán seguras.  
**CARPRI**  
 Inmunización de cámaras de automóvil contra pinchazos.  
 Su Agencia en Burgos y provincia: Pedro Puras, Lain Calvo, 33.

**APRENDIZAJE CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
 Con un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.  
**ACADEMIA CCC** • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
 Delegación Provincial de Burgos

De interés para los fabricantes de galletas

Seguindo instrucciones contenidas en la Circular número 72 de la Comisaría de Recursos, en lo que a los fabricantes de galletas se refiere, todos los fabricantes de este artículo cuyas fábricas se encuentran en alguna de las provincias de esta Zona (Palencia, León, Burgos, Oviedo y Santander), remitirán a la Comisaría de Recursos (Palencia), de forma que tenga entrada en dicha oficina antes del día 30 de Noviembre en curso, declaración jurada por duplicado, comprensiva de los exámenes y en la forma que se indica, advirtiendo a los interesados que aquéllas declaraciones que no se presenten en el plazo indicado, se tendrán por no recibidas y no se darán curso a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para la asignación de matenimientos.

Acompañarán a esta declaración, certificado de la Delegación de Industria respectiva, acreditativo de la capacidad de fabricación.

El modelo de declaración y las instrucciones para cumplimentarla, se insertan en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, sábado.

**Talleres Gamón**  
 Santa Agueda, 14

Comunica a su distinguida clientela que los trabajos que tiene comenzados, no puede concluirlos por haber sido clausurado el local por las molestias que los ruidos ocasionaban.

**Muy interesante**  
 para detallistas y almacenistas de vinos  
**BODEGAS CASTELLANAS**  
 en Cabezón de Pisuegra  
 Estación F. C.  
 Está vendiendo los mejores VINOS CLARETES PAIS FINOS, por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. Solicite mis vinos embotellados marca **BODEGAS CASTELLANAS**  
 Dirigir los pedidos a Valladolid. Teléfono 1180.  
**DAVILA VILLALOBOS**  
 «ANUNCIE»

**Vida Religiosa**

**SANTOS DE HOY**

Domínica XXIV (en el orden) después de Pentecostés, Santos: Gertrudis, v.; Federico, Edmundo y Eusebio, ob.; Ormaro, ab.; Marcos y Bustardo, m.

Miércoles de la Domínica VI después de Epifanía, con rito semidoble y color verde. 2.º oración de Santa Gertrudis, 3.º pro pace, credo y prefacio de la Santísima Trinidad.

**SANTOS DEL LUNES**  
 San Gregorio Taumaturgo, Arcisclo y Victoria m. Dionisio de Alejandría, Gregorio de Tours, Hugón y Aniano, ob. Alfeo y Zaqueo m.

Miércoles de S. Gregorio con rito semidoble y color blanco, 2.º orac. Acunús, 4.º a voluntad, 4.º pro pace. Puede decirse misa votiva o de requiem.

**SANTOS DEL MARTES**  
 La dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo en Roma, S. Román, m. Odón ab. Máximo ob. Hilda ab.

Miércoles (Terribilia) de la dedicación, con rito de doble mayor y color blanco 2.º orac. propice credo EYANGELIO DE ESTE DIA SEÑOR SAN MATIAS (cap. 13 v. 31-34)

En aquel tiempo: Dijo Jesús esta parábola: El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza que, tomado de un hombre en su mano, le sembró en su campo. El cual, siendo el más pequeño entre las semillas; al crecer, viene a la semejanza de un árbol y las aves del cielo bajan y se posan en sus ramas.

Y añadió esta otra parábola, El cielo es semejante a la levadura que cogió una mujer y mezclándola en tres sacos de harina, fermentó toda la masa.

Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo por parábolas, a las cuales no solía predicarles. Cumpliendo así lo que había dicho el Profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas; publicaré cosas misteriosas que han estado ocultas desde el principio del mundo.

**REFLEXIONES**  
 Bella comparación de la Iglesia son las dos parábolas del evangelio de este día. En efecto, la Iglesia como el grano de mostaza, es pequeño en su grado, su fundador, un justiciero que acaba de morir en el patibulo afrentoso de la Cruz, sus propagadores, doce pobres pescadores, rudos e ignorantes; su doctrina se funda en la humildad y caridad, condena el orgullo y la soberbia, reprende los vicios y habla de virtud desconocida y a pesar de ello... la Iglesia, tan humilde en su cuna, se convierte rápidamente en un árbol gigantesco que extiende sus raíces por toda la tierra albergando bajo su sombra a todos los hombres.

En también la levadura que fermenta toda la masa, pues la Iglesia, con su doctrina sus preceptos y sus virtudes, sacó al mundo del estado de corrupción haciendo que la virtud sustituya al vicio.

Amemos a la Iglesia, cuya divinidad spona su rápida propagación por todo el mundo, a pesar de los poderes de la tierra, combatidos contra ella, guardemos sus preceptos, practiquemos sus virtudes y estas serán como la levadura, que fermentando en medio de la masa del mundo, contribuirá al esplendor y gloria de esta Iglesia, fundada por Jesucristo y fuera de la cual, no hay salvación.

**CULTOS**  
**CATEDRAL.** — Misas rezadas en la capilla del Santísimo Cristo de seis y media a once inclusive. A las nueve y media en la nave mayor, horas canónicas y misa conventual.  
 A las once y media y doce, misas rezadas en la nave mayor.

**SAN LESMES.** — Misas rezadas de siete y media a doce y media, excepto las once y media, que es el catecismo parroquial.  
 Misa parroquial cantada, a las nueve.  
**SAN LORENZO.** — En la misa de doce, instrucción religiosa por el señor Magistral.

Fuera de la Iglesia no hay salvación. — Infundada acusación de intransigencia por este concepto = Iglesia y Cristianismo es una misma cosa. — Los hay que pertenecen al alma de la Iglesia sin formar visiblemente parte de ella. — Palabras expresivas de Pio IX.

**CARMEN.** — Función de la semana devota: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón, procesión, bendición y despedida a la Virgen del Carmen.  
 — Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar del Santo y novena. Por la tarde, a las siete exposición, novena, cánticos y bendición.  
 Los días 22, 23 y 24, además, habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

**Mes de Animas**  
**SAN LESMES.** — A las seis y media.  
**SAN LORENZO.** — A las seis y media.  
**MERCED.** — A las siete.

**Novena de Animas**  
**S. COSME Y S. DAMIAN.** — A las seis y media, predicando el M. I. Sr. Magistral.

**RUERA** Calefacción eléctrica  
 LAIN-CALVO, 28

**Maestro aserrador**  
 de madera, se necesita en la máquina que se está instalando en este pueblo de Villanueva de Guzmán.  
 Para tratar con el señor alcalde de dicho pueblo.

**GALEO GUEITO GALLINA BLANCA**  


**Jefatura Agronómica de Burgos**  
 CIRCULAR

Siendo muchos los alcaldes de la provincia que no han devuelto las relaciones de cultivadores de patata de sus respectivos términos municipales y en su momento oportuno enviadas por esta Jefatura, a fin de que con ellas se pueda establecer el registro de productores de semilla de dicho tubérculo que les facultará para venderlas como semilla de patata, se les concede un plazo de ocho días para su cumplimiento, haciendo saber que una vez transcurrido no se dará curso a referida documentación.  
 Burgos 15 Noviembre 1941. — El ingeniero jefe.

**ACADEMIA**  
 de corte y confección

Enseñanza teórico-práctica del del sistema "Agradá", único en su género, por la Profesora diplomada en Bilbao CATALINA LOPEZ. Carnecerías, núm. 8, 1.º. Se conceden títulos profesionales.

**Orojo superior**  
 Cofias y aguardientes de todas clases  
 Vermouth rosado y moscatel  
**ANTONIO CARCEDO MARRCAL**  
 Alhóndiga, 20. — San Juan, 54. — BURGOS

**CASAS - PISOS**  
 Fábricas, Granjas, Huertas, Montes, Tierras de labor.  
**COMPRAMOS**  
**COMERCIAL BURGALESA**  
 Primera oficina en  
 Burgos de Corredoría de Fincas, Santander, 10.

**ANUNCIOS ECONÓMICOS**

**ARRIENDOS**  
**LOCAL** con sótano alquilase, próximo Mercado Sur, Razón; Vitoria 2, 1.º decha, dos a tres.  
**ALQUILANSE** dos habitaciones, preferible oficina o academia, informes: esta Administración.

**AUTOMOVILES Y ACCESORIOS**  
**SE VENDE** camioneta Citroën 32 por 6, todo en regla, informes, Arenaza, Teléfono 1821.  
**CAMIONETA** "Chevrolet" se vende. Informar en Santa Clara 20, segundo (Burgos).

**COLOCACIONES**  
 El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.  
 Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.  
 Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptas.

**PARA** ama de gobierno de casa, señor solo de edad, se necesita viuda o soltera, de 35 a 45 años, sin familia, bien retribuida. Informes: esta Administración.  
**NECESITO** buenos serradores para temporada, en Quintana María; Valle de Tobalina, Valentín Ruiz.  
**SE NECESITAN** un oficial y aprendiz adelantado de zapatería para informes en la Oficina de Colocación y en Plaza de Vega 16.  
**NECESITO** obrero de labranza, preferible sea de la capital. Barriada de los Labradores número 5.  
**SE NECESITA** jefe molinero para Fábricas de harinas. Informes: Turiso y Cia, y Oficina de Colocación.

**DONCELLA** se necesita para casa de señora sola. Informar, Peacadería Maraja, Lain Calvo, 53 y 55, inútil presentarse sin buenas referencias.  
**SIRVIENTA** preciso para dos personas, inútil presentarse sin buenas referencias, San Juan 57, primero, de 7 a 9.  
**SE NECESITA** chica en Bailén n.º 18, Barriada Militar.

**COMPAS Y VENTAS**  
**COMPRO** buenos perros caza amestrados toda prueba cazando y portando mano, causa muerta, edad 3-4 años, bonita estampa y vientos, cualquier raza. Ofertas Apartado 76, Vitoria.  
**SE VENDEN** corambres nazdas, Emilio Mayordomo, General Mola número 7.

**SIERRA** cinco volantes 70 a 100 compra, Apartado 220, Bilbao.  
**VENDO** gran partida de berza en el Capiseol. Informes, Sanz Pastor, número 8, entresuelo, de una a tres.  
**VENTA** casa nueva en las Fuentes, produce 7,80 por 100. Comercial Burgalesa.  
**SE VENDEN** perros cachorros de un mes, de raza loberos, en H. elgas 25, bajo.  
**COMPRO** cuernos, pezuña, casco y hueso, Vitoria 100, Burgos.  
**VENTA** casa tres pisos, almacén y jardín, en Cabezón, muy barata. Comercial Burgalesa, Santander, 10.  
**ROPAS**, calzado y dos impermeables, se venden en buen uso. Puebla núm. 2, tercero, izquierda.  
**COMPRO** depósito de hierro de 2 1/2 a 3 metros cúbicos de capacidad. Vitoria número 100, Burgos.  
**FABRICA** materiales de construcción; se vende buenas condiciones. Comercial Burgalesa, Santander, 10.  
**RADIO** Philips, seis lámparas, vendo, Plaza Santoldeca, 3, 2.º  
**MIEL** y cera, quito más paga. Casa de las Conservas, Facilito envases. San Pablo 20.  
**CASA** Crucero San Julián, nueva y confortable, planta y dos pisos, se vende. Comercial Burgalesa, Santander, 10.  
**MOTORES** y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maguaría Eléctrica. Teléfono 23, Durango.  
**VENDESE** silla de uño, níquelada, montada con ruedas a casquillo, como nueva, Merced 40, 1.º  
**MAQUINAS** coser, escribir, Medrano, Lain Calvo, 10, líquido varias; cintas escribir 6 pesetas; agujas coser.  
**PISO** barato en casa nueva, vendese. Comercial Burgalesa, Santander, 10.  
**VENDO** dos casas juntas o separadas. Gamonal, Cipriano Saiz.  
**SE VENDE** una bicicleta, Vitoria 39, frutería.

**ENSEÑANZAS**  
**CONTABILIDAD**, cálculo mercantil, ortografía, correspondencia comercial, Taquígrafos, idiomas, etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, primero.  
**OPOSICIONES**, Policía, Industria y Comercio, Banco Español de Crédito (150 plazas). Preparación general para ingreso en Oficinas y Bancos, Contabilidad, etc. Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º.  
**CLASES** latín, inglés, francés, cultura general, meoanografía al tacto garantizadas 200 puntuaciones en 30 días. Se hacen copias, Vega 27, 1.º.  
**PROFESOR** sacerdote; Revillada, Bachillerato, Comercio, teología, Lengua, Ave. años 1 duplicado, entresuelo.  
**COMERCIO**, Preparación carrera completa por señores Herán, Tamayo, Candendo y otros. Mentor, Telf. 2366.

**Donativo**  
 para el aguinaldo a la División Azul recibidos en la Sección Femenina

Camarada Matilde Ordóñez, 10 pesetas; camarada Beatriz Peña, 5; camarada Marina Manzana, 15; camarada Páiz Gancia, 5; Emilia Mata viuda de Martínez, 100; camarada Chamorro Arce, 30; don Antonio Villorano, 100; Peña "El Palomar", 50.

**PLATANOS**  
 Encontrará Plaza Sur 54: Calle el Cid 32 y Nuño Rasura 15, a 3'05 pesetas kilo.

**CONTRA EL PAPO O PAPERA**

**CAPSULAS VITAN**  


**CASAS - PISOS**  
 Fábricas, Granjas, Huertas, Montes, Tierras de labor.  
**COMPRAMOS**  
**COMERCIAL BURGALESA**  
 Primera oficina en  
 Burgos de Corredoría de Fincas, Santander, 10.

**ANUNCIOS ECONÓMICOS**

**COMERCIO** idiomas. Examen de Estado. Contabilidad. Oposiciones Taquígrafos, Ortografía etc. Academia Castellana, Puebla 5.  
**GANADOS Y AFEROS**  
**HARINA** de pescado, conchillo y pienza para aves, garantizada, existencias en almacén. Santa Dorotea O.  
**VENDO** 62 ovejas, 54 corderos, 20 borregos año. Pineda de la Sierra, B. Marcos.  
**VENDO** carro varas para tres caballerías, buen estado. Informar Lluca Ortega, Quintanilla del Agua.

**HUESPEDES**  
**HABITACION** para uno o dos amigos, se ofrece Sombretaría 33, primero, José Ojeda.  
**DESEAN** habitación preferible muebles señoritas solas. Informes esta Administración.  
**PENSION** económica, buen trato. Informes: esta Administración.  
**CEDERIA** habitación a matrimonio sólo, con derecho a cocina. Concepción 11, 1.º.

**MUEBLES**  
**COMPRO** - venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera, 7, bajo.  
**VENTA** de piano y existencias de comedor, cocina y habitaciones. Razón, Hotel La Vascongada.  
**SE VENDE** cama níquelada, seminueva. Informes, Cordón 3, segundo derecha.  
**VENDO** un dormitorio, una estufa y armario de cocina. Calle Madrid 31, entresuelo derecha.  
**SE VENDEN** varios muebles. Casa Corcos, habitación jefe Telegrafos, de diez a una y de tres a seis.

**PERDIDAS**  
**PERDIDA** medalla oro grabada: Angelines, 4/6 32. Gratificar devolución en Villa Teodora, La Castellana.  
**PERDIDA** pendiente el día 11. Se gratificará a quien lo entregue en Lain Calvo 63, cuarto, derecha.  
**PERDIDA** perra "Stiter" negra, en Montaña día 4. Gratificar entrega carretera Arcos, número 11 (Burgos).  
**EXTRAVIADO** castilla fumador, número 1319183, donde pague. San Pablo a Almirante Bonifaz. Se ruega devolución Casa Camarero, Almirante Bonifaz, núm. 6.  
**VARIOS**  
**TRANSPORTARIAMOS** 4.000 Kg de Burgos a Santander o provincia. Informes, Agencia Ford, Burgos.

# Alberguería de Valdefuentes

por Luciano Huidobro Serna

Cuando los peregrinos de Compostela en vez de seguir el camino real que unía Villafranca Montes de Oca con Burgos, pasando por Arlanzón, "Strata publica peregrinorum", como le nombra Alfonso VIII en documento de Las Huelgas referente a dicha villa, comenzaron a desviarse del mismo, para visitar el fundado en Ortega por San Juan "Velaz" de Quintanortuño, y venerar su glorioso sepulcro, los varios hospitales de la primitiva ruta perdieron importancia y fué preciso levantar otros en el largo trayecto desierto de los temibles montes de Oca, como este de Valdefuentes, del cual se han ocupado el historiador de Las Huelgas señor Rodríguez y el excelentísimo y reverendísimo P. Serrano en su última obra "El Obispado de Burgos"; pero algo se puede añadir, y voy a hacerlo, considerando de interés para nuestra historia, como pletar la de estas instituciones gloriosas, que van desapareciendo, sin dejar otro rastro que estas noticias, consignadas en obras de difícil adquisición.

Situémonos en el camino antiguo, y partiendo del hospital de Villafranca, del cual me ocuparé D. m. otro día, seguiremos hasta dominar la cordillera una dirección casi recta, huyendo de la depresión del terreno, que hoy utiliza la carretera a la derecha, poblado de bello bosque de hayas y robles, a propósito para emboscadas en tiempos pretéritos, y pronto alcanzaremos un vallejo cubierto de robles y brezales, éstos de extraordinaria altura (más de un metro), que transpone directamente para llegar a una planicie provista de vegetación semejante y pastizales, a los que se suceden un valle de tonos calientes y variados, abundante en gamones, que a la entrada del estío junto con los brezales floridos y manchas de matas de roble, con sus blancas espigas alegran el paisaje.

Aquí en la margen derecha del regato Roblegordo se levantó el poblado del Hospital de Villafuentes, donde, con fecha anterior a 1169 los nobles Alvaro de Zúñiga y Vela Álvarez establecieron un priorato de RR. Cistercienses, originarios de Vezuela (Argaiz 7, 11 p. 354), que estuvieron a cargo del hospital. Pero en dicho año y con fecha 28 de Septiembre, le concedió Alfonso VIII una granja en Sagazarra (Archivo Histórico Nacional "Herrera" y El Ob. de B. t. 11, p. 323).

Trasladada allí la Comunidad enajenó Valdefuentes, al cual había donado en 1170 los heredamientos, que tenía en el lugar de Colina, añadiendo que el dueño del hospital lo fuese también del lugar (Arch. del Hosp. del Rey Libro Tumbo p. 561).

En 1170 dió a don Fernando Pardo, a quien llama señor de Valdefuentes, tanta heredad alrededor de dicho lugar, cuanto pudiese labrar con dos pares de bueyes (L. cit. p. 562) y en 1173 varias heredades sitas en el mismo y la granja de Ribayaz, más el lugar de Moncalvillo.

El año 1196 sucedió en el señorio de estos y patronato del hospital su hijo Pedro Pardo, a quien confirmó estos derechos dicho rey, y al año siguiente concedió el fuero llamado de homicidio a los moradores de Valdefuentes, sufriendoles al servicio del que fuer, señor del hospital. Muerto aquél le sucedió su hijo Fernando en 1218, y al año siguiente obtuvo de Fernando III la libertad de portazgo para el ganado de Valdefuentes y su hospital.

El obispo de Burgos D. Fr. Fernando de Covarrubias en 18 de Julio de 1283 dió licencia para que pudieran cantar o levantar las cargas; los capellanes que nombrase la esposa de Alfonso X, doña Violante "en aquél lugar que ella face facer para hospital cerca de Villafranca Monte Doca" (Arch. Catedral Volumen 38, folio 498).

El documento va sellado con el del prelado y el de la Reina, lo cual prueba su fundación de nuevo.

Alfonso XI en 1329 concedió varias exenciones y libertades a Valdefuentes, y mandó que sus vecinos diesen al Hospital del Rey dos vintares, sin que sepamos dice el señor Rodríguez, como vino Valdefuentes al señorío del mismo con su hospital, que va le pertenecía en 1318, según se ve por el repetido privilegio de dicho rey.

La granja de Ribayaz continuaba perteneciendo al Hospital el año 1502, en que el Comendador mandó hacer apeo de sus términos, y en 1510 los freires con permiso de la abadesa de las Huelgas la cedieron a censo perpetuo al pueblo de Piedrahita, que se obligó a pagar 215 fanegas y media de pan mediado, un vantar y dos pares de gallinas.

Por los Estatutos del Hospital del Rey (inéditos) de 1540, consta que entonces el de Valdefuentes era servido por un capellán, obligado a celebrar el domingo y tres días a la semana, y administrar los sacramentos a los moradores y peregrinos que acudiesen a él.

Tenia su hospitalero encargado de recibir a los últimos, el cual debía tener la casa aderezada y las camas limpias y hechas, y ayudar a misa al capellán. Un montanero impedía la entrada de ganado ajeno y la corta de leña, si no era para el Hospital del Rey, propietario del monte.

Según la visita eclesiástica de 1702 sólo vivía allí un granjero. Servía la iglesia de Santa Magdalena el párroco de Galarde en nombre del beneficiado propio. Como la iglesia estaba ennegrecida se ordenó lucirla, hacer un frontal, revocar el retablo, levantar la pila tres cuartas del suelo, y ponerle cubierta y candado. (Estaba preparada para el bautismo por inversión, que ya no se usaba).

Hacia 1709 el hospital había desaparecido, y únicamente quedaba allí una granja del Hospital del Rey, propietario igualmente de la iglesia y con derecho de presentación para el único beneficio propio de D. José Narbona y servido por el párroco de Galarde. Tenía sacramento reservado, pila, altares y lo demás necesario para el culto, aunque estaba ya caída en su mitad y la campana colgada de un madero. El visitador permitió si quiera teniendo reservado, por disponer para ello de una buena custodia "toda de hierro dorado a fuego, de fábrica curiosa de extraordinaria y bastante antigüedad, y estar en el camino real de Burgos en paraje desamparado, y en tiempos, muy infestados de ladrones". (Los famosos saltadores que robaban a los peregrinos, de donde el dicho popular "Si quieres robar vete a Montes de Oca").

Del hospital levantado por doña Violante, no queda más que la cabecera cuadrangular y el primer tramo de su iglesia, de puro estilo ojival. En su construcción se distinguen dos partes, la inferior de mampostería y la superior de sillería rojiza de luarros, que hace pintoresca a esta ruina, y debe atribuirse a la reconstrucción efectuada por la reina.

Conserva tres ventanas, una de ellas geminada, y su bóveda de crucería simple con nervios chafalnados arranca de ménsulas formadas por cabezas humanas de varón y de hembra, en la última de las cuales puede reconocerse el retrato de la reina doña Violante, adornada con cofia de astracán, al modo de la estatua del claustro de la catedral, donde los arqueólogos modernos reconocen a esta soberana junto con su esposo don Alfonso X, moda que se introdujo en Castilla, y se repite en la Catedral (sacristía de la capilla de Castellanos), en las iglesias de Celada del Camino y Palazuelos de Muñó, relacionadas con Las Huelgas, y en otras del partido de Castrojeriz.

Hasta la desamortización de los bienes de la Iglesia continuó el culto en ella. Esto se desprende de un expediente sobre celebración de misas datado en 1811. (Índice del archivo del Real Monasterio terminado en 25 de Marzo de 1937. Legajo 42 número 2.160).

En dos mapas de las Castillas "Castelliae (sic) veteris et novae descriptio" anno 1606 (sin pie de imprenta) y "Utriusque Castelliae nova descriptio" Alcalá de Henares (sin año), coetaneo al anterior, entre los pueblos que recorrieron los compostelanos hasta Burgos después de Redecilla, sólo se cita Van de Fuente y Val de Fuentes, lo que prueba su importancia.

Mas los autores de itinerarios no se ocupan de éste. El minucioso Sassi no debió pasar por aquí; pues a continuación de Villafranca dice: "Partimos subiendo aquella montaña, después de la cual encontramos una gran llanura de prados, que dura por espacio de cuatro leguas, sin hallarse habitación alguna humana. En ellos hallamos hongos de extremo tamaño, que es cosa increíble; eran grandes como un sombrero de paja. Tomamos dos, uno para cada uno, y terminado el viaje de estos prados encontramos un Monasterio donde están los Padres de S. Juan" (de Ortega).

Esta omisión induce a creer que tomó una senda abreviada a través de las pastizas que se extienden desde la cumbre de los Montes hasta las inmediaciones del Monasterio, y abandonó el camino que da un pequeño rodeo por este hospital.

Me permito llamar la atención del Patronato Nacional del Turismo sobre este interesante recuerdo de la célebre ruta internacional de la Edad Media, que coincide aquí con la carretera a Logroño, y debería conservarse, cerrando hasta cierta altura la capilla y retejando la cubierta. Algo se ha hecho ya allí en obsequio de los turistas.

**MOTORES**  
Calderas y accesorios. — Empaquetaduras. — Tuberias. — Bombas útiles contra incendios. — Máquinas heramientas. — Transmisiones, etc. en existencia.  
Francisco Rufo y Cia. Ltda  
Ledesma 2. BILBAO Tel. 15960

## Vicesecretaría de Educación

Popular

Jefatura Provincial de Propaganda

Se ruega a la señora doña Miragros Jorge Señoran, se pase por esta Jefatura, para enterarla de un asunto que la interesa.

¿No tienes interés en saber tu grafología? ¿No aspiras a saber quienes fueron médicos de mujeres célebres, para si llega el caso imitarlas? ¿No te gustaría preparar una bonita canastilla para cuando llegue el "peque"? Pues ¿por qué no compras la Revista "Y"?

## ANUNCIOS OFICIALES

### Banco Español de Crédito

En la sesión celebrada en el día 13 de Noviembre por el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado hacer uso de la autorización que le concede la Junta general extraordinaria de señores accionistas, reunida el 12 de Noviembre de 1929, y poner en circulación las 194.578 acciones que tiene en cartera.

Los accionistas del Banco podrán suscribir las nuevas acciones en la proporción de nueve de éstas por cada diez de las que actualmente posean.

El derecho de suscripción se ejercerá mediante la entrega del cupón número 76, de suerte que por cada diez cupones núm. 76 presentados y 2.250 pesetas en metálico recibirán nueve acciones de las que ahora se ponen en circulación.

El plazo para ejercer el derecho de suscripción comenzará el día 20 del actual, y finalizará el 31 de Diciembre próximo venidero.

Las acciones que se suscriben por el procedimiento indicado son 184.880. Quedan, por tanto, 9698. Los accionistas que lo deseen podrán suscribir a título reducible y por prorrateo en relación con el número de cupones número 76 presentados para la suscripción, dichas 9.698 acciones, más las que eventualmente puedan quedar disponibles por no haberse ejercido el derecho de suscripción. En las facturas de presentación de cupones deberán hacer constar los accionistas su voluntad de concurrir a la adjudicación prorrateable de las acciones.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos que las antiguas, a contar desde 1º de Julio del año actual.

La suscripción se efectuará en la Central y en todas las sucursales de este Banco.

### SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24.-Horas de Caja: de 9 1/2 a 1

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Azucarera Leopoldo, S. A.

Habiéndose solicitado duplicado de las libretas ordinarias números 15.111 abierta a nombre de doña Leocricia Alonso Melgosa, con saldo de 661,55 pesetas y la número 13.184 expedida a nombre de doña Fidela Duque Monedero con saldo de 235,31 pesetas, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado quedando esta Caja exenta de toda responsabilidad.

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que esta Sociedad abrirá las básculas siguientes en las fechas que también se indican:

Estenar, a partir del día 20 del actual.

Sotopalacios, los viernes y sábados, a partir del 21 del actual.

Burgos, de lunes a jueves, a partir del 24 del actual.

Recomendamos a los interesados, efectúen las entregas sin pérdida de tiempo.

Vitoria 11 de Noviembre de 1941.

### CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

En el "Boletín Oficial del 25 del actual se publica una orden del Ministerio de Hacienda, en virtud de la cual quedan obligados a presentar declaración jurada según moledo oficial todos los propietarios de fincas urbanas que se hallen arrendadas en todo o en parte y cuya contribución total al año por este concepto exceda de 50 pesetas sin pasar de 108 o bien el alquiler mensual total de la finca sea superior a 25 pesetas sin exceder de 50 pesetas, consignando la relación completa de productos anuales de la finca por todos conceptos.

Se fija un plazo que terminará el día 30 de Noviembre del corriente año.

Esta Cámara Oficial tiene montado un servicio especial para la formación sobre el cumplimiento de esta obligación, impresos para el mismo fin y servicio gratuito para cubrirlo a quien desee.

Burgos 27 de Octubre de 1941.  
El secretario, J. Manuel Martín Liebana.

Burgos 15 de Noviembre de 1941.— El director gerente, D. Ovuelos.

## EDICTO

Don MANUEL DE LA CRUZ PRESA, juez de primera instancia de esta villa y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de jurisdicción voluntaria a instancia de doña Micaela Casin, natural y vecina de esta villa, sobre desaparición o ausencia legal de su esposo don Deogracias Mañero Chico, el cual tuvo su último domicilio en esta localidad.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de la Jefatura del Estado de 30 de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se hace público por medio del presente edicto la existencia de dicho expediente a los efectos en esta Ley establecidos.

Roa a 11 de Noviembre de 1941.  
— El secretario, P. de la Fuente.

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte  
A los propietarios de camiones y ómnibus

Al objeto de que las órdenes de fabricación de cubiertas y cámaras respondan a las necesidades de cada medida, todos los propietarios de CAMIONES Y OMNIBUS deberán llenar en el plazo de veintidós días UNA TARIETA POR CADA VEHICULO que les facilitarán los AGENTES REVENDADORES de su PROVINCIA.

El incumplimiento de este requisito puede dar lugar a que en el momento de la distribución por el organismo correspondiente se quede sin los neumáticos que precise.

Las tarjetas correspondientes las facilitarán los Agentes Revendedores de Neumáticos de esta Provincia al precio de 0,50 pesetas cada una.

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65. (Próxima apertura).



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Agotado por la Censura Sanitaria número 150

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al Jueves 9 de Noviembre de 1911

Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del capitán general del Ejército y expresidente del Consejo de Ministros don José López Domínguez, habiendo asistido al acto todas las autoridades.

Tenemos un tiempo frío y de abundantes aguas.

Durante la pasada noche estuvo lloviendo torrencialmente y de madrugada nevó, habiendo aparecido cubiertas los tejados.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al viernes 10 de Noviembre de 1911

Ha fallecido el virtuoso sacerdote don Isidoro de Lope y Moral, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al lunes 13 de Noviembre de 1911

Sin incidentes de importancia se verificaron ayer las elecciones municipales, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer distrito.—Don José de la Torre, conservador.

Tercero.—Don Gabino Vadillo y don Ladislao Soto, ministeriales; don Baldomero Quintanilla, conservador.

Quinto.—Don Gerardo Barbero, tradicionalista; don Luis Hernán, ministerial, y don Leandro Gómez de Cadiñanos, conservador.

Sexto.—Don Higinio Sáiz, don Manuel Lavín y don Félix González Miguel, independentes.

En los distritos segundo y cuarto hubo artículo 29, habiendo sido proclamados concejales por el segundo don Antonio Álvarez B. Carretero y por el cuarto, don Julián Martínez Varea, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre y don Isaac Vadillo Arvide.

En los Juegos Florales recientemente celebrados en El Ferrol, ha sido premiado por su trabajo sobre el tema 3.º "La Iglesia con la solidaridad campesina, frente a la solidaridad campesin contra la Iglesia", nuestro colaborador el joven alumno de la Facultad de Derecho don Salvador Martín Lostau.

Ayer fué arrollado por un automóvil frente al convento de las Trinas, Hilario Martínez Lorente de 57 años, alcalde del barrio del Hospital del Rey.

En la Casa de Socorro se le apreciaron heridas graves en la pierna derecha.

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes 14 de Noviembre de 1911

Anoche, fué detenido en la calle de San Pablo, Simeón Gómez Vargas, por haber agredido con una navaja a Santos Mozo Alonso, causándole dos heridas en el hombro izquierdo y espalda.

## Palabras cruzadas

Por L. V. O.

1 2 3 4 5 6 7

I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							

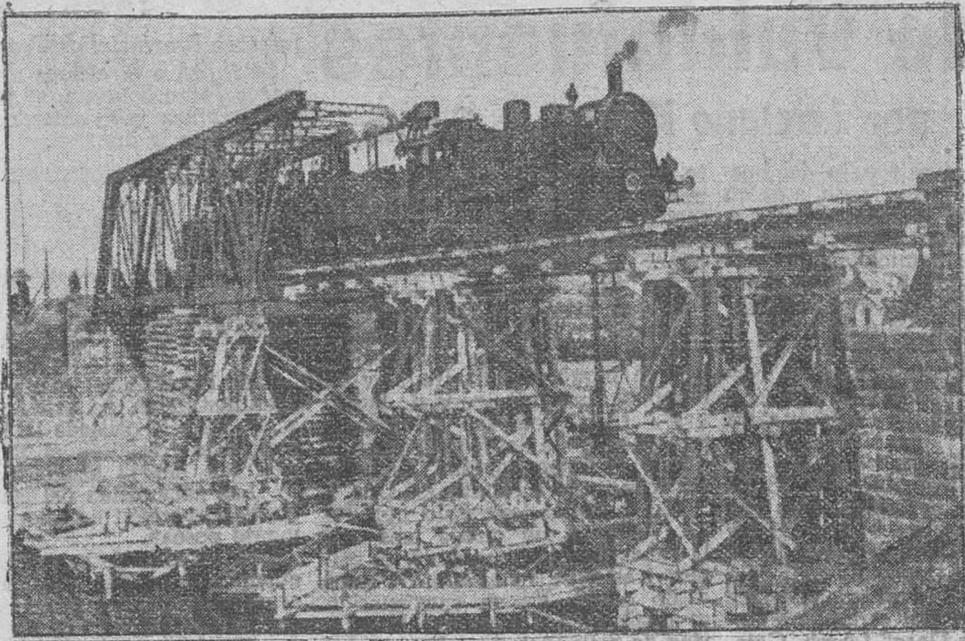
### Horizontales

- I Frutos tropicales.
- II Perfumado.
- III Al revés, apócope.—Al revés, personal, bíblico.
- IV Nombre de letra.—Jugador de fútbol internacional.
- V Han terminado la temporada.
- VI Adverbio.
- VII Del verbo estar.

### Verticales

- 1 Río de actualidad.
- 2 Arbol.
- 3 Te acatarrás.
- 4 Salir.—Verbo, en francés.
- 5 Por Navidad.
- 6 Nombre fabulista.
- 7 Una masa coral.

# ¡RECONSTRUCCION EN RUSIA!



El puente destruido por la horda bolchevique ha sido reparado en un tiempo inverosímil. Dos locomotoras pasan ya por el ancho adaptado a la vía internacional. Todo ello es el fruto de la labor de los pontoneros alemanes y del Servicio de Trabajo alemán.

## Observaciones de un voluntario de la División Azul

# ¿Es este el paraíso soviético?

Por Eliseo de Pablo Barbado

Ciertos países arrojaron sobre España, en forma de brigadas internacionales, carne de horca, rufianes de la más baja estofa, aventureros sin escrúpulos y expertos en el crimen en la destrucción que operaron a sus anchas sobre la geografía y las almas de España, en el transcurso de nuestra guerra de liberación. Se explica, pues, que en aquellos países de donde salían semejantes "embajadas", se haya creído, ofendiendo claro está, a España, y a los españoles, que la División Azul se hallaba constituida por hombres tarados moral y socialmente. Que lo dijesen nuestros enemigos, resulta en algún modo disculpable, por aquello de que "el ladrón cree que todos son de su condición"; pero lo que no podemos comprender es que aquí mismo, en España, haya habido gentes, ilas gentes eternamente ingenuas, dispuestas en todo momento a servir inconscientemente a la propaganda detractora que creyeron que la gloriosa unidad española no estaba íntegramente formada por hombres de una moral intachable e idealistas por excelencia, capaces de mantener limpio el honor español y de consolidar el prestigio alcanzado en el mundo entero por los cruzados que acaudillara Franco.

Observamos con reconcentrada atención las reacciones que producen en esos elementos incorregibles las noticias que llegan a España acerca del comportamiento de nuestra ya legendaria "División Azul". Sus victorias sobre las fuerzas bolcheviques están esmaltadas de nombres que prueban como un realismo santo los llevó a la inmolation voluntaria en defensa de una causa universal. Oficiales del glorioso ejército liberador de nuestra Patria; figuras destacadas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; estudiantes que abandonaron las Universidades para empuñar de nuevo las armas; funcionarios del Estado; abogados, médicos, labradores, periodistas, empleados y obreros, conceptúan todos en puestos de honor como ciudadanos rudos o como jerarcas, en la vida militar política o civil, aparecen en las listas de Cabos ennoblecidos de gloria por el sacrificio de sus vidas en esta nueva y definitiva empresa para liquidar en Europa un sistema incivil.

¡Pero si era la flor de España! ¡Pero si era una selección de la juventud española! ¿Cómo, desdichados, pudieron creer otra cosa? Precisamente para muchos de los que cometieron la villanía de creer que era escoria social lo que fué a Rusia, se ha hecho una Ley que castiga con la muerte los delitos contra la sociedad y contra la Patria. Precisamente la escoria que está aquí, minando el organismo na-

cional y traicionando todo lo noble, lo grande y lo bello representado por los ideales españoles que pasean triunfantes en sus banderas nuestros bravos voluntarios sobre las inhóspitas estepas de Rusia.

Yo tengo ante mi vista una carta de un voluntario de la División Azul. Para él carece de importancia la vida de campaña. No menciona las incomodidades que necesariamente tiene que sufrir ni siquiera los combates en que ha participado. Más que un combatiente parece un sociólogo, un observador de la vida en el espacio extraño en que se mueve. No dice: "es dura nuestra existencia en el frente", sino "que inhumana es la existencia del ciudadano soviético". Le duele la condición de bestia a que está reducido el hombre bolchevique y se revela contra los causantes del inconcebible estado de miseria de la población rusa y aún de sus soldados.

"Repele—dice nuestro voluntario—este tipo de soldado ruso harapiento, sucio con suciedad nativa. Y nos destruye el sentido del olfato. La población, se encuentra en el mismo estado de miseria. Entrar en estas casas rusas se percibe un hedor nauseabundo, casi irresistible. Nosotros nos hacemos cruces al ver cómo viven estas gentes, metidas en casuchas de madera. Estas se componen invariablemente de una sola habitación, en la que hay "co-

cina", dormitorio (una cama como para perros), unos cacharros viejos y varios asientos perfectamente primitivos. Pues en semejante habitación—prosigue el voluntario en el colmo de su asombro—convive la familia, compuesta a veces, hasta de ocho miembros. ¿Es esto el "paraíso soviético"?

Heroicos combatientes y agudos observadores son los voluntarios españoles contra el comunismo. Están en buenas manos nuestro honor y la causa de la civilización occidental. Las propias miserables gentes rusas atisban las virtudes y el noble empeño de aquella nuestra famosa avanzada, resumiendo en un contacto sencillo, común a todos los pueblos infelices e inferiores al contacto con la raza superior, la impresión causada en su ánimo por los conquistadores por su noble y caballeresca conducta: "Soldati espanis", "gut" (bueno).

¡Qué tremendo contraste entre esta impresión que llevan nuestros bravos compatriotas a la conciencia del desdichado pueblo ruso, y aquella otra que dejaron en el pueblo español las brigadas internacionales, compuestas por carne de horca, rufianes, aventureros y expertos en el crimen...!

(ARCO SPES), 12 Noviembre 1941.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Vida económica

# La ley de beneficios extraordinarios

por un EXBAÑERO

Nuevamente fué puesta en vigor la ley de 1939 que establecía una contribución excepcional sobre los beneficios de guerra. Se había establecido la reforma tributaria que traía un recargo de cierta importancia.

La ley justifica su nueva vigencia diciendo que, si bien los efectos directos de la guerra de liberación cesaron, sus perturbaciones económicas han venido a enlazarse con las derivadas del actual conflicto internacional, que de manera particular repercuten también en las condiciones de vida de nuestra nación.

Habría de esperarse cierto tiempo para ver sobre la marcha de los negocios y especialmente sobre la línea normal de dividendos como se refleja la ley. Indudablemente que de traer sus consecuencias, y seguramente la más claramente dibujada será la que tiene referencia con el régimen de las contabilidades de las sociedades anónimas, con su régimen de dividendos, que ciertamente se estaban exagerando y con la política de reservas. En el futuro puede descontarse que se pondrá fin a la tendencia al atesoramiento en las sociedades anónimas. La inclinación al dividendo pequeño, a cambio de ir acumulando reservas, habrá de ser sustituida por una política de expansión, de creación de nuevos negocios, de desdoblamiento de acciones.

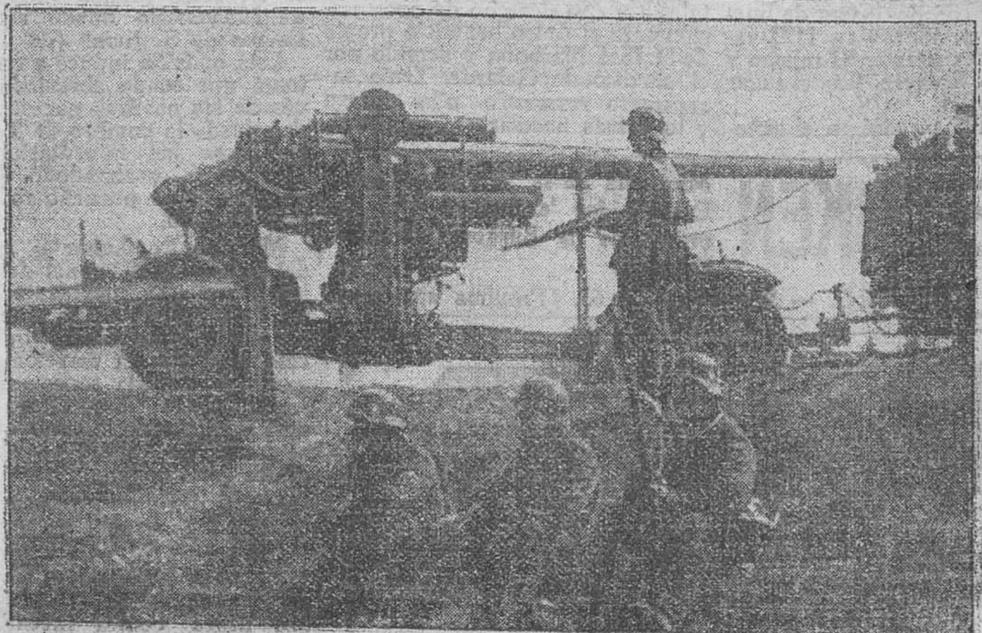
No creemos, contra cuanto dice la masa, que esta nueva tributación, que tiene todos los caracteres de provisional, termine con el espíritu de empresa. Bien al contrario. Estamos seguros que la masa del público, el conjunto de empresarios, no limitará sus iniciativas porque el Estado absorbe una mayor parte de la renta nacional por un aumento de la fiscalidad. La tendencia que se producirá estará más inclinada, al contrario, a la formación de nuevos elementos de producción, va que si el dinero cada día vale menos, en cambio, el valor del trabajo, sea intelectual, sea manual, cada vez se eleva más. Y en la ecuación la economía, los rendimientos seguirán siendo los mismos. Únicamente se irán variando las proporciones en que se distribuyen los frutos de la actividad nacional, a través de la clásica fórmula capital, trabajo, consumo, ahorro y Estado.

## Aserradora mecánica

# CASA ESCUDÉ

Leñas para cocinas y calefacciones. Especialidad para gasógenos. Oficinas Vitoria, 35. Teléfono 1921. Almacén: Salas, 8. Burgos.

# ARTILLERIA ANTIAEREA PESADA



Pieza antiáerea alemana instalada en la costa francesa

## COMINERIAS HOY, EN BURGOS UNA OJEADA

futbolísticas

al panorama deportivo nacional  
Por B. O.

El equipo representante de Burgos en el campeonato regional vuelve hoy a la liza.

Con redoblado entusiasmo ante las adversidades de su primera actuación oficial y a visitar en su campo al Deportivo Zamora.

¿Qué pasará en Zamora? Pues la lógica no nos engaña, ganará el mejor.

Y ¿Quién es el mejor? Difícil contestación tiene esta pregunta. Porque cuando actuaron los zamoranos en Burgos, observamos un buen conjunto, con un gran portero y algunas destacadas individualidades frente a la sombra de nuestro equipo.

La superioridad se definirá en Zamora.

Van allí y van estarán por aquellas tierras esperando la hora del encuentro, once jugadores nuestros, bajo la dirección de los directivos señores Liebana y Jerez.

¿A ganar? ¿A perder? Esta tarde lo sabremos.

Desde luego, han marchado por los del mejor entusiasmo, con el espíritu tenso y decididos a ofrecer al público zamorano la ocasión de presenciar un fútbol de calidad.

Y en el equipo burgalés, dos novedades: Viturri y Santo Tomás. El primero vuelve al once con redoblados bríos. El segundo debuta en él en este partido de gran compromiso.

Los demás, casi como el domingo. Con una acertada innovación, Esbri vuelve al ala izquierda del "once", del que queda desplazado momentáneamente Urreiztieta.

Y retorna también al arco, el guardameta Bajo. Valiente, colorado, ágil.

En conjunto, que es un equipo cuyo rendimiento puede ser lo que la Gimnástica aspira.

Veremos si estos auspicios no se malogran.

Porque la papeleta que llevan es difícil.

Bueno. Y cambiando de temas, decir, abundando sobre el tema futbolístico, otra noticia de interés. Como en todas las capitales de provincia de la región, va tenemos en Burgos una Delegación de la Federación.

Hacia falta, para que, sobre la propia autoridad de equipos y aún árbitros, haya una representación moderadora.

A tal misión se ha llevado a auténticos deportistas.

Como delegado, el entusiasta aficionado, don Francisco López-Gil Parraño.

Y junto a él otro colaborador no menos amante del deporte: José Manuel Sedano y que actuará de secretario.

En conjunto, que las "cosas" del fútbol van tomando cuerpo en Burgos.

¡Ah! Y que no se olvide. Una felicitación para la Gimnástica que ha tenido el delicado gesto de ofrecer a la Corporación municipal unas entradas que sirvan de estímulo a los niños de las escuelas municipales.

Ya lo saben los nequeñuelos. A estudiar, que así, los domingos podrán presenciar gratuitamente los más afortunados cuantos encuentros se celebren en la ciudad.

### COMERCIO

La mejor preparación por los señores Hernán, Tamayo, Candendo y otros.

MENTOR. Teléfono 2324

Ausente el primer equipo de la Gimnástica Burgalesa, que se desplazó ayer a Zamora, donde hoy contendrá contra el equipo titular de dicha ciudad, no por eso dejará de haber partido de fútbol en Burgos.

Como ya hemos anunciado, habrá un interesante encuentro entre los equipos reserva de la Gimnástica y Club Deportivo Ibérico, notablemente reforzado.

Martes, Urreiztieta y otros elementos gimnásticos pisarán hoy el césped de Laserna.

Y en el campo indudablemente se congregarán numerosos aficionados para ver a los muchachos que comienzan frente al segundo equipo de la Sociedad burgalesa.

Mientras tanto, los aficionados harán tiempo para saber el resultado de la lucha en Zamora.

El partido de Burgos comenzará a las cuatro menos cuarto, como los últimos domingos.

### La Gimnástica, a Zamora

Ayer salió para Zamora, donde jugará el segundo partido de esta última vuelta del campeonato regional, el primer equipo de la Gimnástica Deportiva Burgalesa.

Al frente de la expedición van los directivos señores Liebana y Jerez, que llevan a su cargo la dirección del equipo en esta interesante salida.

El equipo que representará a Burgos hoy en tierras zamoranas, será el siguiente:

Bajo: Caparrós, Gamarra, Viturri, Verdes, Privat; Maltes, Santo Tomás, Isam, Inciarte, Esbri.

Así pues, debutará en el cuadro burgalés el interior derecha Santo Tomás, cuyo fichaje por nuestro equipo ha sido conseguido últimamente.

Los equipiers van animados del mejor espíritu.

### ¡COMERCIALES!

e industriales. Apertura, puesta al día y arreglo de contabilidad a efectos de la legislación de utilidades y beneficios extraordinarios, por la

### Oficina de Comercio Gaspar

integrada por Contadores especializados dirigidos por don Luis Gaspar y Qereceda, abogado Contador diplomado, etc. — San Juan 56, 1.º. Teléfono, 1463.

Tapizados confortables

Reformas  
**LARA**

Avda. Generalísimo, 18  
Teléfono 1323

### Gasógeno «LUMA»

El más perfecto

Declarado de interés nacional

Delegación: ABAD HERMANOS

Santa Clara, 52 y 54

¿Quiere V. comprar solares? ¿Edificios en construcción? ¿Casas o chalet? Visite todos los días al Corredor de fincas, Saenz de Santa María, Avellanos, 1, duplicado.

Por su suavidad y silenciosa marcha,

sentirá gran placer  
cosiendo con máquina

**ALFA**

Al contado y a plazos

**GARRIDO**

Sombrereria, 35. Teléfono 1522

### Curiosidades estadísticas

He aquí unos datos curiosos acerca de lo que se lleva jugado del torneo de la Liga:

Se mantiene el sevillano Raimundo en cabeza de los goleadores. Un tanto más que el canario Campos, después de la jornada del domingo, en la que se marcaron 25 goles en la Primera División. Un total ya de 206.

He aquí la lista:

Con nueve tantos: Raimundo (Sevilla).

Con ocho: Campos (Atlético Aviación).

Con siete: Chás (Español) y del Pino (Celta).

Con seis: Arbiza (Madrid), Gostiza (Valencia), Basilio (Castellón), Campanal y Pepillo (Sevilla).

Con cinco: Fernández (Atlético Aviación), Pina (Alicante), Munio (Valencia), Tatono (Alicante), Roig (Celta) y Elícegui (Coruña).

Con cuatro: Torontegui (Sevilla), Herrero (Oviedo), Macala (Español), Belmar (Madrid), Caballero (Coruña) y Bravo (Barcelona).

Con tres: Jorge (Español), César (Granada), Martín y Navarro (Barcelona), Zorra (Atlético de Bilbao), Safont (Castellón), Terán (Real Sociedad), Antón (Oviedo) y Asensi (Valencia).

Con dos: Berrocal (Sevilla), Agustín (Celta), Chacho (Coruña), Raich y Gracia (Barcelona), Marin (Granada), Videgán (Real Sociedad), Arencibia, Manin y Vázquez (Atlético Aviación), Rey (Oviedo) y Andrade (Alicante).

Con uno: Santacatalina y Hernández (Castellón), Gárate, Gainza e Iriondo (Atlético de Bilbao), Oliva y Mas (Español), Cuesta (Oviedo), Alday (Madrid).

Con un tanto: Aparicio y Miranda (Atlético Aviación), Amado (Valencia), Alonso y Botella

(Madrid), Venancio (Celta), Arnau y Pizá (Castellón), Calvet y Martínez contra su meta (Barcelona), Celaya, Panizo y Bilbao (Atlético de Bilbao), Emilín, Pedrín y Victorero contra su meta (Oviedo), Pedrín y Chipia (Real Sociedad), Bachiller y Millán contra su meta (Granada).

De los 38 equipos de categoría nacional, el Sevilla es el que ha marcado más tantos: 27. Y el Oviedo y el Irún los que han sido batidos más veces: 28. En Segunda División, los goleadores mayores de cada grupo son el Gijón, con 22; el Girona, con 18, y el Real Murcia con 23. Y los que han recibido más tantos, el Irún (28), el Levante (24) y el Jerez y el Cartagena (24).

El mejor goal average en Primera División lo tienen el Sevilla y el Celta: tres enteros. Y el Granada el peor: 0,31. En Segunda División, los mejores los llevan en cada grupo el Gijón (2), el Constancia (2,50) y el Cádiz (2). Y los peores, el Irún (0,39), el Levante (0,45) y el Cartagena (0,41). Y en conjunto de las dos Divisiones, sevillanos y vigueses tienen el mejor cociente y el Levante el más flojo.

Siguen sin ganar un partido el Granada, Oviedo, Irún y Cartagena. Y van imbátidos todavía el Atlético Aviación, Celta y Gijón.

¡Pida este folleto GRATIS!

¡Pida este folleto GRATIS!

**RADIO**

Por correspondencia, en brevísimos plazos en nuestro nuevo curso práctico RADIO-ENSEÑANZA. Apartado 10.669 - MADRID. Lámparas, Accesorios



**DEPURATIVO RICHELET**

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

# Las negociaciones entre Japón y Norteamérica

## DECLARACIONES DE KURUSU

San Francisco. — "Hay gentes interesadas egoístamente en arrastrar a nuestros dos países a la guerra", ha declarado el enviado especial japonés, Kurusu, a los informadores de la prensa norteamericana. Desmintió el rumor que asegura que llega a los Estados Unidos para sustituir al actual embajador en Washington Nomura.—Efe.

## KURUSU SALE PARA WASHINGTON

Nueva York.—El enviado especial japonés, Kurusu ha anunciado su propósito de salir inmediatamente en avión para Washington. Interrogado por los periodistas, declaró que, a su juicio, hay muy pocas cuestiones "inconciliables" pendientes entre los Estados Unidos y el Japón.—Efe.

## DIFÍCIL MISIÓN

Washington.—El enviado japonés Kurusu ha llegado a la capital federal, manifestando que no ignora lo difícil de su misión pero que no desespera del éxito de la misma, ya que aportará todo su esfuerzo para conseguirlo. Kurusu fué recibido en el aeropuerto por el embajador del Japón, Nomura, y representantes del departamento de Estado norteamericano.—Efe.

## GUERRA DE NERVIOS

Washington.—En el momento que Kurusu llega a Washington para sacar de su punto muerto a las negociaciones nipo-norteamericanas, la guerra de nervios entre Japón y los Estados Unidos llega a su punto culminante. Desde Tokio se reciben noticias de que han sido movilizadas nuevas quintas y se que se han aprobado nuevos créditos militares.

En los centros políticos se interpreta la retirada de los fusileros norteamericanos de China, como la última advertencia de los Estados Unidos antes de que se reanuden las negociaciones suspendidas. También se afirma que Estados Unidos se encuentran dispuestos a enfrentarse con las eventualidades más graves, antes de abandonar sus puntos de vista con

respecto a la política en el Extremo Oriente.

Los no intervencionistas son los que abrigan mayor pesimismo con respecto al porvenir, y ven en la última disposición de Roosevelt un síntoma de que la guerra no podrá ser evitada.—Efe.

# Circula el rumor de que se ha entablado una batalla entre unidades de las flotas alemana y norteamericana

## MERCANTE INGLES HUNDIDO

Nueva York.—El mercante británico "Nothinham" ha sido hundido en el Atlántico cuando hacía su primer viaje a los Estados Unidos con un cargamento de whisky scocés, según comunican los círculos norteamericanos.

## TRECE BARCOS DE UN CONVOY HUNDIDOS

Nueva York.—Quince supervivientes del mercante "Bold Venture" hundido por un torpedero en su travesía a Islandia bajo pabellón panameño, han declarado a su llegada al puerto neoyorquino, que 13 barcos del convoy en que navegaba el "Bol Venture" fueron hundidos la misma noche y dos o tres navíos más al día siguiente. Los submarinos persiguieron al convoy durante tres días, desde el 16 de Octubre fecha del primer ataque. Entre los buques hundidos figuran los mercantes "Vilvercedar" e "Islav".—Efe.

## ¿ENCUENTRO NAVAL YANQUI-ALEMÁN?

Washington.—El departamento de Marina anuncia que se carece oficialmente de noticias respecto a los rumores de una batalla naval entre unidades de las flotas norteamericana y alemana en la zona comprendida entre Islandia y la Gran Bretaña.

## EMBARCACIONES DANESAS AMETRALADAS

Copenhague.—Las embarcaciones danesas "Rex" y "Giurli",

# Detención de uno de los asesinos del fundador de la Falange

Alicante.—Uno de los asesinos de José Antonio Primo de Rivera Federico Esteve Navarro, ha sido detenido convicto y confeso de haber tomado parte en el fusilamiento del fundador.—Cifra.

han sido bombardeadas y ametralladas en alta mar por los aviones ingleses. Los proyectiles no ocasionaron víctimas, pero las balas de ametralladora han producido algunos daños en la obra muerta de las embarcaciones.—Efe.

## MÁS DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "BOLD VENTURE"

Boston.—Trece barcos de un convoy británico fueron hundidos en 72 horas por un grupo de submarinos en el que no había menos de quince unidades. Tales son las declaraciones que han hecho algunos supervivientes del vapor "Bold Venture", que formaba parte de dicho convoy, a su llegada a Boston. El ataque se efectuó en pleno Atlántico y de noche, cuando el convoy se encontraba a unas 800 millas de las costas escocesas. El "Bold Venture" se fué a pique en un cuarto de hora, pero algunos de los otros buques hundidos aún tardaron menos en desaparecer bajo el Océano.—Efe.

# La personalidad jurídica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se equipara a efectos tributa-

# LA GUERRA

# Digna actitud finlandesa ante las exigencias anglosajonas

El caso de Finlandia retrata de cuerpo entero a las potencias anglosajonas y pone bien de manifiesto su conducta en la guerra actual.

El pequeño pueblo finlandés orgulloso y digno, heroico como ninguno en la lucha por su independencia, ocupa un territorio que se ha interpuesto siempre como un tapón, en los sueños de dominación de Rusia, lo mismo en tiempo de los zares que en el de los bolcheviques. Posee puertos e islas de preciosa situación para el dominio del Báltico y sirve de paso para la invasión de Suecia y Noruega, que abrirían de par en par a la U.R.S.S. las grandes puertas del Atlántico, mar abierto al mundo sin los obstáculos de los hielos ni de los estrechos que por otros lados contienen la expansión moscovita.

Pero los finlandeses no están dispuestos a dejarse arrollar y se sostienen firmes contra la colosal fuerza de los ejércitos rusos, causando la admiración del mundo entero, incluso de Inglaterra y los Estados Unidos, que en 1939 les felicitaron y prometieron ayudarles en su desesperada lucha con los soviets, en la que al fin tuvieron que ceder una parte de su territorio, por no haberles llegado las ayudas prometidas.

Pero la paz de Moscú no fué

para sus enemigos más que compás de espera, y medalla tomaron posiciones que vieran de base para el golpe definitivo, que les permitiera dar se paso hacia Escandinavia mismo tiempo que el grueso sus ejércitos invadía la Europa central.

Ahora las cosas han cambiado. Los fineses amenazan San Petersburgo y, lo que es aún grave para los anglosajones, táñ a las puertas de Murmansk, único puerto ruso del norte, resiste a la acción de los hitlerianos durante el invierno, podrían comunicarse con los cheviques; sus amigos demotico.

Y toda aquella admiración, aquellas felicitaciones y promesas se convierten en amenazas presiones para que abandone la lucha y cedan a las impreciones de los bolcheviques, las paces de obtenerlas por la fuerza.

Fué primero la Gran Bretaña, ahora los Estados Unidos, que, con una curiosa interpretación de la doctrina de Morley, pretenden obligar a los fineses a que rindan las armas, por su acción supone un peligro para la Unión norteamericana.

Ya es ridículo querer convertir a un pueblo de la necesidad de su entrada en la guerra, poner como pretexto ante mundo entero el peligro que traña la victoria de las potencias del Eje al otro lado del menso Océano, pero llegar a decir que la poderosa nación estadounidense tiembla ante minúsculo país finlandés de millones de habitantes, es colmo de la desfachatez y fariseísmo yanquis. Sin duda Roosevelt teme que los colores acorazados fineses vayan bombardear el puerto de Nueva York y puedan derribar la estatua de la Libertad. O que numerosos ejércitos de Helsinki puedan después de invadir a Riga, atravesar el estrecho de Bering y caer victoriosos sobre las americanas.

Claro es que el presidente norteamericano no se ha atrevido a elevar a ultimatum su memorandum, pues si la realidad gráfica hace fantástica la amenaza que aquél invoca, tampoco el pequeño pueblo norteamericano se atreva a temer de las cuadradas ni de los ejércitos americanos, que tienen cerrados los caminos para llegar a imponer por la fuerza una actitud contraria a la dignidad de un pueblo altanero y patriota. Roosevelt se ha visto obligado como suprema medida coercitiva a amenazar a Finlandia con tirarle su amistad, de la que por cierto, no tiene esta necesidad.

Finlandia se encuentra bien resguardada en el fondo del Báltico, cuyas entradas es perfectamente protegidas por cañones alemanes, que detendrán a las fuerzas navales que puedan llegar a ellas, portadoras las exigencias más injustas y pulsivas que registra la Historia.

## PARA BELLUM

# El mariscal Petain

celebra importantes conferencias

Vichy.—Los miembros de las legaciones alemana e italiana que vinieron a Francia para asistir al entierro del general Huntzinger sus acompañantes, han tomado parte en una reunión organizada por el mariscal Petain. Este, por otra parte ha recibido a los generales italianos que acudieron a la exequias. El embajador Reich, Otto Abetz, ha tomado contacto con ciertos diplomáticos extranjeros.—Efe.

# Los patronos y los obreros mineros norteamericanos no han llegado a un acuerdo

## VAPOR CEDIDO A INGLATERRA

Washington.—El Ministerio de Marina anuncia haber cedido a Inglaterra el vapor "George Washington" de 23.778 toneladas, que efectuaba servicio últimamente como navío de transporte militar para Norteamérica, con el nombre de "Catlin".

La transferencia se efectuó el 26 de Septiembre.—Efe.

## PARA SUSTITUIR A LOS OBREROS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

Nueva York.—El setenta y cinco por ciento de las personas consultadas por el Instituto Gallup, se han expresado en favor del reclutamiento obligatorio de obreros para sustituir a los que se declaren en huelga en las industrias que trabajan para la defensa nacional. El veinte por ciento se ha declarado en contra y el resto votaron en blanco.—Efe.

## VAN A SER LLAMADOS LOS SUBDITOS NORTEAMERICANOS RESIDENTES EN CHINA

Nueva York.—La "radio" de esta capital anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido llamar a todos los subditos norteamericanos que residen en China.—Efe.

## MATERIAL AERONAUTICO PARA INGLATERRA

Los Angeles.—Aviones y material aeronáutico por valor de 300 millones de dólares han sido consiguados en los ocho primeros meses en curso, para ser enviados a la Gran Bretaña.—Efe.

## LA SALIDA Y ENTRADA DE EXTRANJEROS

Washington.—El departamento de Estado ha dispuesto, en cumplimiento de un decreto de Roose-

vvelt, que la salida o entrada de extranjeros en el país sea sometida a nuevos requisitos. Estos requisitos afectarán también a Filipinas y territorios del canal de Panamá.—Efe.

## LOS PATRONOS Y LOS OBREROS MINEROS NO LLEGAN A UN ACUERDO

Washington.—El jefe de los Sindicatos mineros, Lewis, declaró

# La campaña contra los comerciantes desaprensivos

Ciudad Real.—Por venta de una partida de 150 cabezas de ganado de cerda a precios abusivos e intento de venta de otra de igual número, que fué decomisada, ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil de la provincia, el recaudador de cédulas personales, vecino de esta población, Armando Montoya.

La Fiscalía provincial de tasas tuvo conocimiento de que en el vecino pueblo de Carrión de Cajatraya, existía una gran partida de venta de cerdos de sacrificio por la que se pedían precios superiores en un cien por ciento al de tasa y fueron descubiertos éstos 510 cerdos que habían sido transportados a Socuéllamos y otros puntos, donde fueron vendidos a precios extraordinariamente abusivos.

Se comprobó también que otra partida de igual número de cabezas, de la misma procedencia se encontraba en la estación del ferrocarril de Ciudad Real, de paso para el citado pueblo de Socuéllamos, con el fin de proceder a su venta en las provincias limítrofes de Albacete y Cuenca.

ró a la salida de la conferencia celebrada durante tres horas entre los representantes de la Unión de Trabajadores y de las Compañías Siderúrgicas, que no se había llegado a ningún acuerdo con relación a las diferencias que se pretendían zanjar. La tregua acordada para la celebración de la conferencia tocará a su término a media noche de hoy. Entre tanto la Unión de Trabajadores de minas ha ordenado en Birmingham (Alabama) el paro de los 8.000 afiliados suyos que trabajan en las minas controladas por la Aciería, a menos que se solventen satisfactoriamente en Washington los problemas planteados y que afectan en total a 53.000 mineros.—Efe.

## HAN FRACASADO LAS NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO ENTRE MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Las negociaciones emprendidas hace mes y medio para la conclusión de un acuerdo económico entre Méjico y los Estados Unidos, han fracasado a causa de la actitud del Gobierno norteamericano, según afirma el periódico "New York Times".

Añade que el viaje que hizo a Washington el ministro mejicano de Hacienda ha sido completamente inútil por los retrasos que han sufrido después de las conversaciones. "Estos retrasos" sigue diciendo—hán acabado por molestar al Gobierno de Méjico, y los hombres de Estado de este país se preguntan si los "trusts" del petróleo tienen más fuerza e influencia que el propio Gobierno de Washington. Incluso se declara que los mejicanos dejarán de colaborar con los Estados Unidos si las cosas siguen por este camino.—Efe.

rios la personalidad jurídica de F. E. T. y de las Jons a la del Estado. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º—A todos los efectos tributarios, la personalidad jurídica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, integrada por los distintos organismos que la constituyen en las esferas nacional, provincial y local, queda equiparada a la del Estado, en cuanto actúe para el cumplimiento de los fines políticos que le están encomendados. En su virtud gozará de todas las exenciones o bonificaciones que, según los casos, se hayan concedido o se concedan a aquél por las leyes reguladoras de las diversas contribuciones impuestas o arbitrios establecidos a favor del Estado, la provincia o el municipio. Esta equiparación alcanzará: A) a los bienes poseídos por Falange Española Tradicionalista y de las Jons o por los organismos dependientes de la misma que estén destinados a producir renta en favor de la entidad poseedora. B) a aquellos organismos o entidades que, encuadrados en la organización general de Falange, tengan personalidad propia y realicen actividades de carácter industrial o mercantil ajenas a la actividad política del Movimiento. Si estas actividades tuvieran carácter benéfico, se regirán por las normas vigentes para los establecimientos de este tipo. C) a los organismos sindicales que seguirán rigiéndose en materia tributaria por el régimen que les conceden las leyes vigentes.

Artículo 2.º—El régimen tributario a que hace referencia el artículo anterior, será aplicable con carácter retroactivo a aquellas entidades que por razón de impuestos o contribuciones se adueñen por Falange Española Tradicionalista y de las Jons en el momento de la publicación de esta ley al Estado provincia o municipio.

Artículo 3.º—Las dudas que en la aplicación de esta ley se susciten serán resueltas por el ministro de Hacienda oída la Secretaría General del Movimiento.

Artículo 4.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.—Así lo dispongo por la presente ley dada en Madrid a seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco.